JUEVES 29 DE ENERO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.277/ 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 22° / MAX 38°

Muy caluroso con nubosidad variable, vientos moderados del noreste. Tormentas en sectores de precordillera. Precipitaciones en cordillera.

Del museo al regimiento

El cambio de lugar del sable corvo de San Martín desata una polémica histórica.

PÁGINA 18

CONFLICTO

Crece guerra comercial entre Mercado Libre y Temu

PÁGINA 4

LA FIESTA

Las Heras y Rivadavia eligen sus reinas para la Vendimia

PÁGINAS 7 y 8

ORIENTE MEDIO

Ahora, Trump amenaza a Irán con una flota naval

PÁGINA 11

Por baja de la natalidad, en 2030 habría aulas con doce alumnos

EDUCACIÓN. Lo revela un informe privado nacional que estima una reducción de 27% en la matrícula de la escuela primaria para ese año. En Mendoza habría entre 13 y 15 chicos por docente.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

La escuela primaria argentina atraviesa un cambio que avanza por un carril tan silencioso como profundo. De cumplirse las proyecciones demográficas actuales, para 2030 el país tendrá 1,2 millones de alumnos menos que en 2023, lo que implica una caída de 27% en la matrícula del nivel primario. Según advierten especialistas, el impacto será directo en la organización del sistema educativo: menos estudiantes por aula por un lado, menos secciones necesarias por el otro y, en consecuencia, el desafío de redefinir cómo se usan los recursos disponibles.

Estas estimaciones se desprenden del informe "Presente y futuro de la cantidad de alumnos por docente y por grado", elaborado por Argentinos por la Educación a partir de datos oficiales de matrícula, cargos docentes y proyecciones poblacionales. Este trabajo analiza la manera en que la transición demográfica -marcada por la fuerte caída de la natalidad- modificará obligatoriamente la estructura de la escuela primaria en los próximos años.

Entre los datos centrales del informe, sobresale el hecho de que, de mantenerse la cantidad actual de cargos docentes, Argentina podría pasar de un promedio de 16 alumnos por docente (actualidad) a apenas 12 en 2030. Se trataría de un cambio significativo en un sistema que históricamente funcionó con aulas más numerosas.

En Mendoza, en tanto, la predicción de este mismo informe la media sería de entre 13 y 15 alumnos por docente; lo que ubicaría a la provincia por encima del promedio.

"Cuando iniciamos la gestión, lo primero que vimos respecto al tema de las matrículas y el estado de situación fue que una tendencia que podía llegar afectar al nivel inicial. Y esa merma la estamos viendo ahora en el nivel inicial, por lo que se han puesto en marcha estrategias para resolverla", destacó la subsecretaria de Educación de Mendoza, Claudia Ferrari, a Los Andes.

En ese sentido, la funcionaria destacó que una de las estrategias que se implementó fue la de multiplicar las salas de 3

Continúa en página 9

MARCELO ÁLVAREZ / LOS ANDES

AGUACERO. La tormenta del último martes por la noche tuvo intensa actividad eléctrica.

En enero las lluvias duplicaron la media histórica en Mendoza

EL TIEMPO. Así lo marcan los registros en Uspallata, San Rafael y Malargüe. En lo que va del mes, las precipitaciones han superado las mediciones promedio en casi toda la provincia.

PÁGINA 6

POLÍTICA

GOBIERNO DE MENDOZA

EN CAMPAÑA. El gobernador, Alfredo Cornejo, recorrió ayer obras con su aliado, el intendente de Luján, Esteban Allasino.

Contrarreloj, se definen causas clave para las municipales

RUMBO A FEBRERO. La Suprema Corte de Justicia tiene que resolver con urgencia si admite o no a tres candidatas. Además, deberá tratar la impugnación de la elección de convencionales en San Rafael.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

La Corte volverá este lunes a la actividad tras la feria de enero con la urgencia de resolver dos causas relacionadas con las inminentes elecciones municipales.

Una de ellas tiene máxima prioridad. Es la que se originó en el bloqueo de la Junta Electoral para que se presenten como candidatas tres concejalas que quieren ir por la re-reelección, a pesar de que la reforma de ley Orgánica de Municipalidades de 2024, que limita a dos los mandatos consecutivos. Se trata de Paloma Scalco (Frente Patria) en Luján, Deborah Quiroga (Ahora Santarrosinos) en Santa Rosa y Romina Barrera (Frente Elegí Gestión La Paz) en La Paz.

Un fallo muy reciente las alienta, pero los tiempos apremian. Tanto que, este viernes, la Junta Electoral -de la cual forman parte los propios miembros de la Corte- se reunirá para resolver si puede adecuar la resolución del pleito judicial a los tiempos de impresión de la Boleta Única Electoral.

"Hay que ver si se pueden empalmar los tiempos porque entramos en un periodo crítico para la impresión de boletas", reconocieron en este sentido en la Junta Electoral. Si no hubiera tal empalme y la Justicia las autorizara a competir, las boletas saldrían sin los nombres de estas candidatas.

La Corte, por su lado, si bien habilitó la feria judicial de enero para el tratamiento de las acciones de inconstitucionalidad que presentaron las concejalas, todavía tiene la causa en trámite. Según pudo saber Los Andes, este jueves se vencen los tiempos para que presente su posición la Fiscalía de Estado y el viernes empezarían a correr los plazos para emitir sentencia.

Este tipo de presentaciones tienen que ser resueltas por el pleno de la Corte y, en ese ámbito, la jurisprudencia y la propia composición del alto tribunal juegan a favor de las mujeres que quieren volver a ser candidatas.

En efecto, en setiembre, el concejal de La Cámpora, Martín González, quien transita su segundo mandato en Godoy Cruz, también fue bloqueado por la Junta Electoral. Pero al final la Corte lo habilitó para competir y en la elección consiguió los votos para permanecer otros cuatro años en la banca.

La votación de la Corte fue dividida: 4 a 3. El presidente Dalmiro Garay, María Teresa Day y Norma Llatser votaron en contra de la candidatura del edil, mientras que, en cambio, Mario Adaro, Omar Palermo, Julio Gómez y José Valerio; se expresaron a favor.

Candidatas "diferidas" para la elección

Debido a este problema, Scalco, Quiroga y Barrera no serán oficializadas como candidatas para la elección del 22 de febrero en la reunión que tendrá la Junta Electoral este jueves para tratar este y otros temas. Según se informó desde la Junta, todos los demás candidatos quedarán formalmente en carrera, mientras que la definición de estos tres casos en particular se diferiría para la semana que viene por lo menos.

Al margen de este caso, la Junta Electoral, además, deberá resolver conflictos que subsisten entre los frentes en disputa.

La pelea en este caso remite a la interna del justicialismo, ya que el PJ oficial impugnó en San Rafael el logo para la boleta única papel de "San Rafael futuro", la opción que presentarán La Cámpora y sus socios. En tanto, la Junta también tiene que resolver presentaciones respecto de los colores que enfrentan a las dos opciones peronistas en Luján y Rivadavia.

Además de estos tres departamentos, el 22 de febrero habrá elecciones en Luján, Santa Rosa y La Paz. Se renovarán en el comicio la mitad de los concejos deliberantes de los seis departamentos.

El padrón definitivo de la elección

La Junta Electoral difundió ayer el padrón definitivo para las elecciones del 22 de febrero.
Quienes residen en Maipú, Luján de Cuyo, San Rafael, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz votarán ese día. En estos departamentos se renovará la mitad de las bancas de los concejos deliberantes, debido a que las elecciones fueron desdobladas de las realizadas en la Provincia y la Nación, en octubre del año pasado.
El padrón definitivo de electores ya puede ser consultado en un link habilitado por la Junta Electoral, que además informa dónde le tocará votar a cada vecino. Quienes no tienen domicilio en Maipú, Luján de Cuyo, San Rafael, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz aparecen como "no registrados" en el "minipadrón" de la Junta Electoral.

Otra causa: la autonomía de San Rafael

La otra causa judicial pendiente está originada en la convocatoria a elecciones para designar 24 convencionales constituyentes en San Rafael, que deberán reformar la Carta Orgánica municipal en el marco de un novedoso procedimiento para ampliar las facultades de ejercer su autonomía.

Pero el diputado provincial José Luis Ramón, de Protectora, elevó a la Corte una medida cautelar para frenar este aspecto de la elección, bajo el argumento de que la convocatoria estuvo plagada de irregularidades.

El dato en contra de la presentación fue que la Corte no consideró urgente el tratamiento de esta acción de inconstitucionalidad y por eso no habilitó la feria para discutirla. Rechazó, entre otras cosas, la solicitud de una audiencia de conciliación con el intendente justicialista Omar Félix.

Si bien la denuncia tiene algunos elementos a su favor, debería ser muy contundente el planteo como para suspender una elección que ya fue oficializada en el cronograma por la Junta Electoral.

Sin embargo, se cree que igual la demanda tendrá una resolución antes del 22 de febrero. Muy probablemente la Corte la provea al comienzo de la semana que viene para la incorporación de pruebas y luego tendrá que definir cómo votan, ya que algunos integrantes del alto tribunal podrían excusarse, debido a que antes habían votado a favor de la convocatoria en la Junta Electoral.

Habría cambios en el proyecto de reforma laboral

EL PLAN DE MILEI. El gobierno negocia con aliados y con mandatarios provinciales. El tema fiscal es clave.

En la última semana de enero, la jefa de bloque de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, le imprimió ritmo a la negociación por la reforma laboral en el Senado: encabezó una reunión con legisladores de las bancadas aliadas en la que puntearon la ley y discutieron modificaciones que, reconocen, no van a confirmar hasta el último momento. Volverán a reunirse el martes que viene.

"Tenemos un acuerdo bastante consolidado, que se conocerá en el momento oportuno", aseguró Bullrich aunque sigue abierto el conflicto con los gobernadores por el capítulo fiscal. "Eso está más en manos del Poder Ejecutivo", agregó.

El encuentro se llevó a cabo en las oficinas del segundo piso del bloque radical, que tiene 10 votos clave para el oficialismo. En representación de ese bloque estuvo el correntino Eduardo Vischi, espada parlamentaria del gobernador Juan Pablo Vischi.

Después de casi tres horas de reunión, Bullrich y Vischi fueron los encargados de informar los resultados, mientras que el resto de los senadores se retiraba manteniendo completo hermetismo. "Acordamos ser muy prudentes", confesó uno de ellos.

"Tenemos un entendimiento bastante importante, de un porcentaje muy alto, y estamos convencidos de que la ley laboral tiene que salir, porque lo está esperando toda la sociedad, todos los sectores", aseguró Vischi quien mencionó que desde la cuestión federal el "tema impositivo preocupa".

En ese sentido la UCR está pidiendo al menos una diferenciación entre empresas grandes, medianas y chicas. Además, un grupo grande de gobernadores está preocupado por la caída en la recaudación que sufrirán en sus provincias si se modifican las alícuotas del Impuesto a las Ganancias para las sociedades.

Una opción que barajan los mandatarios, si la compensación no avanza, es que se retira el capítulo fiscal y todo eso se discuta en la reforma tributaria.

ARCHIVO

ELIAS PICCIRILLO. El exmarido de Jésica Cirio es uno de los principales involucrados en la causa.

Dólar: investigan a cinco funcionarios del Central por maniobras

INVESTIGACIÓN. La Justicia investiga si hay más implicados y el nivel de complicidad de funcionarios del BCRA del gobierno de Alberto Fernández.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) abrió una investigación interna para determinar si los cinco funcionarios de la entidad que a fin de año fueron allanados en una causa por la venta de dólar oficial incumplieron el Código de Ética del banco o la ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública.

Así lo informó el BCRA a través de un comunicado en el que sostuvo que la decisión fue tomada "ante los audios divulgados por los medios de comunicación". La referencia es a la revelación de Clarín de este lunes que dio cuenta de una comunicación entre el financista Elías Piccirillo y Romina García, inspectora de Supervisión de Entidades No Financieras en el BCRA.

En esa comunicación García reveló que asesoraba a Francisco Hauque, socio de Piccirillo, lo que dice "está prohibido". También cuenta que era extorsionada por Hauque y que eso lo puso en conocimiento de las autoridades del BCRA.

En ese escenario, el juez federal Sebastián Casanello y el fiscal Franco Picardi allanaron a fin de año la casa de García y otros cuatro funcionarios del BCRA: Diego Volcic, Analía Jaime, Fabián Violante y María Valeria Fernández. Todos ellos son nombrados en la conversación de García con Piccirillo. De sus casas la justicia secuestró celulares, computadoras y pen drives, entre otros elementos tecnológicos, para ser peritados.

La Justicia quiere saber qué función cumplían estos funcionarios implicados, si fiscalizaron las cuevas de Piccirillo y qué hicieron en esos casos.

Además, la justicia hizo un procedimiento en el BCRA en busca de documentación sobre las operaciones con el dólar que hicieron las financieras de Piccirillo y Hauque.

"Los hechos investigados por la Justicia habrían ocurrido durante el 2022 y 2023 y la causa tendría como evidencia los distintos sumarios instruidos por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, durante la gestión de las autoridades que asumieron el diciembre de 2023", sostuvo el BCRA a través de un comunicado.

La entidad, que preside Santiago Bausilii, se presentó en la causa y pidió dos veces tener acceso. Todavía no tuvo respuesta. "Al no haber podido acceder a los expedientes, el BCRA todavía no tiene precisiones sobre cuáles son los hechos que se investigan en esa sede, ni si existen o no elementos de prueba que podrían conducir a una imputación de los funcionarios", explicó la entidad.

A fin de 2025, tres jueces realizaron allanamientos relacionados con maniobras con el dólar blue.

La justicia sí aceptó un pedido del Banco para reestablecer los accesos de los funcionarios investigados porque ese bloqueo afectaba el trabajo de la entidad.

"El BCRA cumplió con todos los requisitos y pedidos recibidos de la Justicia y continuará colaborando con la investigación judicial en todos los requerimientos que sea convocado, en la convicción de que la investigación penal es derivación natural de los reportes que esta entidad elevara a la UIF sobre irregularidades e ilícitos en materia cambiaria y de prevención de lavado durante los años 2022 y 2023", agregó el banco.

La conversación

Romina García, una de las investigadas, habla con Piccirillo en una conversación grabada por el empresario, que es parte del expediente. En ese audio, que difundió el diario La Nación, García alude a que "había gente de arriba entongada".

Esa conversación, del 1 de febrero de 2025, fue grabada por el propio Piccirillo, que buscaba que la funcionaria del Banco Central denunciara por extorsión a Francisco Hauque, un exallegado a quien le quedó debiendo 6 millones de dólares.

Rechazan pedido de la AFA de trasladar su sede fiscal

CASO RESONANTE. ARCA verificó que no existe el domicilio fijado por la entidad en la localidad bonaerense de Pilar.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) impugnó un pedido de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) de trasladar su domicilio fiscal de la calle Viamonte 1366 a la calle Mercedes 1366 de la localidad bonaerense de Pilar tras verificar que ese domicilio no existe.

La supuesta nueva sede legal de la AFA en Mercedes 1366 es el principal argumento que utilizó el juez de la Cámara Federal de San Martín, Alberto Lugones, para extraer la causa de la mansión de Pilar al juez porteño Marcelo Aguinsky y mandársela al de Zárate-Campana, Javier González Charvay, tal como pedía la defensa del monotributista Luciano Pantano. Fuentes judiciales atribuyen la mansión de 20 millones de dólares al Tesorero de la AFA, Pablo Toviggino.

La AFA mantiene una pulseada con la Inspección General de Justicia de la Nación, que dirige Daniel Vítolo, porque dice que trasladó la sede a Pilar, sin cumplir con los requisitos legales y quedar bajo el control del gobierno de Axel Kicillof.

La IGJ se encuentra analizando los últimos ocho balances de la AFA para decidir si los aprueba, rechaza o manda un veedor contable ya que, en principios, había objeciones por falta de datos sobre 450 millones de dólares. La cifra incluye la Liga Profesional de Fútbol. Luego recién decidirá si corresponde que pase a jurisdicción del Registro de Personas Jurídicas de la provincia.

Pero Tapia, además de haber presentado una denuncia penal contra Vítolo por supuesta violación de secretos e incumplimiento de los deberes de funcionario público, recusó a Vítolo para supervisar el análisis de sus balances polémicos. Así Vítolo debió elevar la recusación al Subsecretario de Asuntos Registrales de la Nación para que decida si puede seguir o no.

Así Tapia ganó una semana más antes de que la IGJ se expida. En vez de esta semana, la decisión se conocerá la próxima, según fuentes cercanas a la causa.

ECONOMÍA

Mercado Libre y Temu cruzan denuncias en pleno boom de compras

GUERRA COMERCIAL. La empresa de comercio electrónico argentina acusa a la china de competencia desleal y publicidad engañosa. La plataforma respondió para sostener su operatoria en nuestro país.

ADOBE STOCK

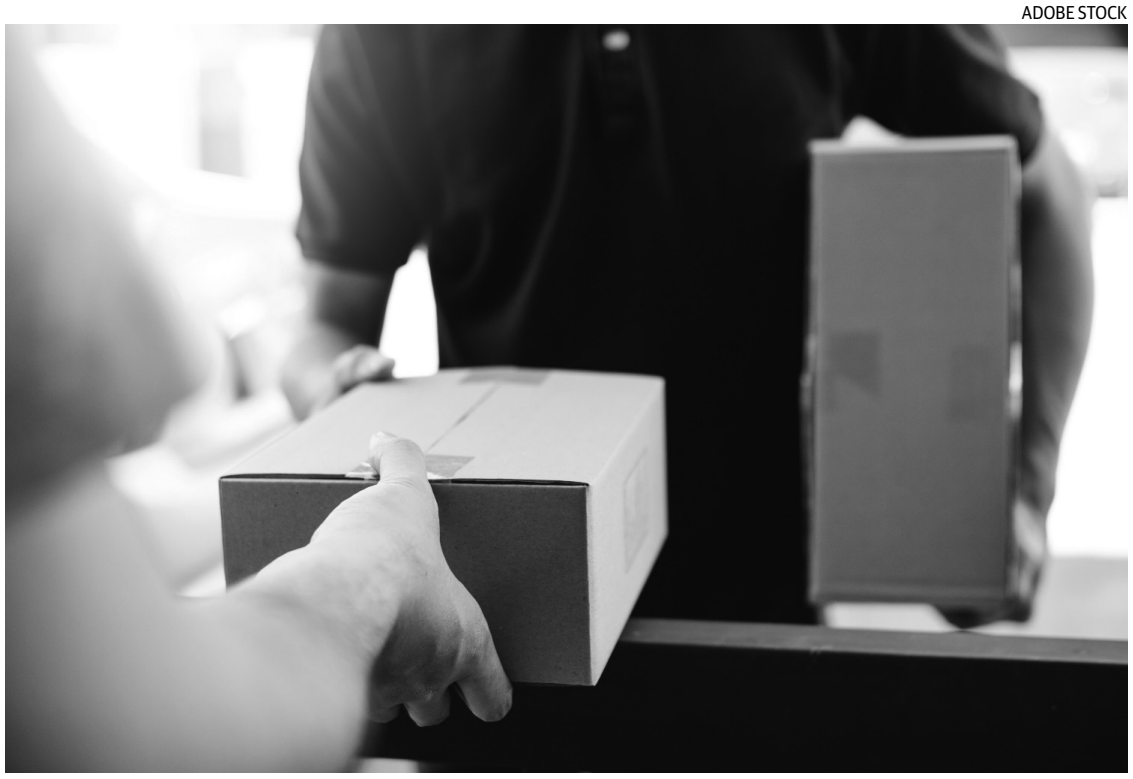

TENDENCIAS. El sector de courier tuvo una facturación cercana a U$S900 millones en 2025.

La sangre -en sentido figurado- está cerca de llegar al río en una disputa entre gigantes del e-commerce que ya está en Defensa del Consumidor atravesada por denuncias antidumping y comercio desleal.

La tensión subió de tono cuando trascendió que las compras de argentinos al exterior subieron más de 270% el año pasado. La razón: el desembarco a pura oferta por parte de los gigantes chinos Shein y Temu. La gente los prefiere sobre todo por precio, pero también por variedad de ofertas.

Mercado Libre, un gigante regional del e-commerce que fundó Marcos Galperían, los acusa de estar rompiendo con el entramado pyme en la Argentina, clave en la provisión de productos hasta no hace mucho tiempo.

Mercado Libre presentó una denuncia en agosto de 2025 ante la Secretaría de Comercio por publicidad engañosa de la empresa Temu. La denuncia está vinculada a mensajes engañosos para los consumidores sobre promociones, precios de los productos y ofertas.

La Secretaría hizo lugar a la denuncia, abrió la investigación contra Temu por las prácticas denunciadas y dispuso una medida cautelar para que la empresa china suspenda esas prácticas. Ante esto, Temu presentó una acción judicial para intentar suspender la medida de la Secretaría de Comercio.

Esta situación está estrictamente vinculada al cumplimiento de normas sobre publicidad engañosa y no tiene ninguna relación con la apertura de las importaciones, que Mercado Libre apoya, según fuentes cercanas a la empresa. De hecho, ya ofrece productos importados en su plataforma a través de la categoría de compras internacionales.

El escenario favorable para los e-commerce chinos se habilitó cuando el gobierno de Javier Milei flexibilizó las importaciones. Cerca de la Casa Rosada dicen que esto permitirá que los consumidores argentinos accedan a mayor variedad de productos y a menor precio.

Y cuando se les consulta sobre el tendal de desocupados que esto puede producir, la respuesta es lapidaria: dicen que conseguirán otros empleos porque más sectores de la economía se desarrollarán a partir de la mayor capacidad de compra que tendrán por pagar menores precios. Es una respuesta que deja muchas dudas entre los especialistas.

En agosto pasado, Mercado Libre se presentó ante la Secretaría de Comercio porque considera que hay competencia desleal por publicidad engañosa. Comercio hizo lugar a la denuncia y dispuso que Temu debía bajar estos mensajes.

Pero, a su vez, Temu presentó una acción judicial para intentar suspender la medida de la Secretaría. Aún debe definirse en qué juzgado recaerá la denuncia.

En el ámbito financiero siguieron de cerca el contraataque judicial de Temu y señalaron que el conflicto dejó expuestas las tensiones competitivas del sector. En ese sentido, recordaron antecedentes vinculados a disputas regulatorias previas y plantearon que, al igual que ocurrió con el caso MODO, la estrategia de Mercado Libre buscaría limitar el avance de nuevos competidores.

La importación puerta a puerta fue el tercer rubro con mayor incremento dentro de las importaciones totales.

Este cruce de denuncias tiene puntos de contacto con el reclamo de "nivelar la cancha" que viene haciendo la industria argentina, que viene denunciando competencia desleal con un caso emblemático que es el de Grupo Techint, que perdió una licitación clave frente a una firma indica para la provisión de tubos en Vaca Muerta.

Mercado Libre indicó que la denuncia es por publicidad engañosa sistemática vinculada a la comunicación de descuentos como 80%, 90%, 100% y hasta productos "gratis".

La denuncia apunta a puntos ocultos o anunciados de forma tardía, con montos mínimos de compra y costos adicionales al valor del producto que aparecen al final de la operación, como el del envío; con el uso de juegos como "la ruedita", sorteos y dinámicas lúdicas que prometen premios o regalos, pero que exigen requisitos poco claros que se suman en el proceso, generando presión psicológica para seguir interactuando o comprar.

Mercado Libre compite con grandes jugadores en toda la región. La compañía opera en uno de los sectores más dinámicos y abiertos de la economía, donde coexisten plataformas globales, cadenas físicas, canales digitales y una enorme diversidad de empresas.

El uso intensivo de promociones y publicidad digital responde a una estrategia comercial diseñada para captar y retener al consumidor de manera constante, un esquema que también aplican otras plataformas asiáticas como Shein y Alibaba.

Como consecuencia, el conflicto ya está bajo análisis de la Justicia Federal. Desde la Secretaría de Industria y Comercio confirmaron que existen dos expedientes con denuncias cruzadas entre las compañías por deslealtad comercial, encuadrada en el DNU 274/2019.

La noticia llega en un momento en el que el ingreso de productos al país mediante servicios de courier experimentó un fuerte crecimiento en 2025. Con una facturación cercana a los U$S 900 millones, este avance se dio en un contexto de expansión de las importaciones y una mayor apertura comercial de la Argentina.

Según un informe de la consultora Abeceb elaborado con cifras oficiales, las compras externas a través de este régimen pasaron de USD 239 millones en 2024 a USD 894 millones en 2025, lo que representa un aumento interanual del 274% y una suba absoluta de USD 655 millones. **/ Noticias Argentinas**

Preocupa a la Uocra posible reducción de personal en la refinería

CONFLICTO. El sindicato denuncia que se obliga a trabajadores a cambiar de gremio. Alerta por fuentes de trabajo.

La Unión Obrera de la Construcción (Uocra) ha manifestado preocupación por lo que calificaron de "irregularidades" en la refinería de YPF. Según explicaron la empresa ha comenzado a llamar a sus afiliados para cambiarlos de manera unilateral a otro sindicato. En este caso al SUPEH (Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburíferos).

Desde el gremio han advertido que esto, por un lado, es "ilegal" y, por el otro, esconde el objetivo de reducir puestos de trabajo en la refinería de Luján de Cuyo. Este sindicato denunció que unos 3.000 trabajadores se encuentran en riesgo debido al reencuadramiento sindical.

En este sentido, la diferencia en el convenio de trabajo de uno y otro gremio explicaría la reducción de horas para los de la Uocra con las consiguientes dificultades que deben enfrentar diversos empleados.

Según la Uocra, el traspaso de sindicato implica una reducción de horas de trabajo dada la diferencia de convenios. Por otra parte, expresaron que la petrolera no puede realizar un cambio de gremio a sus trabajadores de manera compulsiva porque se trata de una maniobra "ilegal".

En este contexto, fuentes del sector respondieron que no es posible que haya 3.000 operarios de la Uocra en la refinería. No obstante, admitieron que el año pasado fue excepcional debido al plan de inversiones en el que YPF construyó nuevas unidades de producción de combustibles de bajo contenido de azufre.

Según comentaron, se trató de una obra gigantesca para funcionalizar la planta lo que implicó contrataciones "inusuales" de trabajadores de la construcción que, una vez finalizada la tarea, no se pueden sostener. Según esta mirada, de confirmarse el cambio de sindicato, se trataría de una posibilidad de salvar algunos empleos.**/ Diana Chiani**

LOS ANDES
PASS
Hogar
HASTA
15% OFF*
GIUFFRE maderas
Piñata
easy cencosud
TECHmarket
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

CAOS. El temporal del martes provocó la caída de decenas de árboles y dejó rutas intransitables y transformadores en cortocircuito.

Tres áreas duplicaron la media histórica de lluvias en enero

EL TIEMPO. En lo que va del mes, las precipitaciones han estado por encima de las mediciones históricas en casi toda la provincia. Pero hubo récords de registros en Uspallata, San Rafael y Malargüe.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

"Siempre que llovió, paró... ¡Salvo en enero de 2026!". Bien podría hacerse esa modificación en Mendoza al refrán popular referido a la lluvia ya que, durante los últimos cinco días, ha habido precipitaciones continuas en gran parte del territorio mendocino, con granizo incluido en algunos departamentos o zonas puntuales.

Pero la situación atípica se extiende a todo el mes. Según explicó el meteorólogo y doctor en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, Juan Rivera, los acumulados de precipitaciones en lo que va de enero están por encima en todas las estaciones meteorológicas de Mendoza, a excepción de San Martín y el aeropuerto.

"En algunos, casos como Malargüe, San Rafael y Uspallata, casi se han duplicado los acumulados normales de enero", resaltó Rivera. Agregó que las condiciones de inestabilidad se mantendrán durante lo que resta del mes y buena parte de la primera semana de febrero.

El doble de lluvia en Uspallata, San Rafael y Malargüe

Entre la noche del martes y los primeros minutos del miércoles, los paisajes del Gran Mendoza lucieron postales desoladoras y caóticas, por momentos. Un diluvio que se extendió durante más de media hora dejó calles y viviendas anegadas, ramas y cables caídos y hasta el incendio de una palmera sobre la que cayó un rayo en un barrio de Guaymallén ya que la tormenta incluyó una importante actividad eléctrica.

En este episodio, fueron los vecinos del barrio Patrono Santiago quienes evitaron que todo derivara en una tragedia ya que el rayo impactó sobre la palmera, convirtiéndola en una antorcha gigante, poniendo en peligro a la casa que se encontraba pegada al árbol. Con mangueras y baldes mantuvieron mojada la vivienda para evitar que el fuego se propagara. Gracias a ello no hubo heridos ni daños de consideración.

Más allá de la tormenta del martes por la noche, las precipitaciones acumuladas desde que comenzó el año han sido abundantes. En Uspallata, por ejemplo, ya se han registrado 67 mm precipitados durante este enero, frente al promedio de 35 mm de cada primer mes del año.

En San Rafael, en tanto, la media histórica para enero es de 54,2 mm de lluvias acumuladas. Y sólo en los primeros 27 días de 2026 ya precipitaron 110,9 mm, más del doble. En Malargüe también está cerca de duplicarse la cantidad de lluvia de este año, comparada con la del promedio en enero. Hasta el momento han caído 42,6 mm, frente a la media de 22,7.

Si se tiene en cuenta que el pronóstico de inestabilidad se mantiene para los próximos días y también para comienzos de febrero, hay muchas chances de que en estas zonas el balance final de lluvias termine por duplicar la precipitación media del primer mes.

La situación del Gran Mendoza y el Este

En el Gran Mendoza, la situación es dispar. La medición de precipitaciones se hace a través de las distintas estaciones con que cuenta el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Por un lado, se encuentra la del Observatorio Mendoza, ubicada en el parque General San Martín. Aquí los registros también evidencian un aumento de precipitaciones.

En lo que va de enero se han registrado 47,8 mm de lluvias, frente a los 39,6 mm de la media de este mes. No obstante, en la estación de Mendoza Aeropuerto, los 26,6 mm llovidos este año están muy por debajo del promedio de 47,2 mm.

En San Martín, en tanto, las medidas actuales de 46 mm están levemente por debajo de la media de enero, de 48 mm.

Temperaturas más altas, con máximas más bajas

Otra particularidad con que ha llegado enero de 2026 es la sensación de que la temperatura promedio de este mes está por debajo de la media histórica de enero. No obstante, esto no es más que una sensación.

"Las temperaturas medias, tomando como referencia la estación meteorológica Mendoza Aero, estuvieron 1,8°C por encima de los valores normales en los primeros 27 días del año. Pero acá lo que engaña es la máxima, que no estuvo tan 'picante' como otros eneros. Pero las mínimas estuvieron bastante por encima de la media", explicó Rivera.

Aumenta la temperatura

Hoy el calor se intensificará, según indicó Contingencias Climáticas. Se espera una jornada muy calurosa, con nubosidad variable, vientos moderados del noreste y precipitaciones en cordillera. La mínima será de 22°C y la máxima ascenderá hasta los 38°C.
El Paso Internacional Cristo Redentor está habilitado, lo que permite el tránsito normal de autos particulares, transporte de cargas y ómnibus. No obstante, recomendaron verificar siempre el estado del paso antes de emprender viaje, especialmente ante posibles cambios climáticos en Alta Montaña.

Las condiciones de inestabilidad se mantendrán durante lo que resta del mes y la primera semana de febrero.

La tormenta dejó 44 incidentes

Defensa Civil realizó un relevamiento de daños en cada municipio luego de la tormenta que azotó a Mendoza la noche del martes. Según el reporte de incidentes que abarca las novedades desde el día 27 de enero hasta el 28 de enero a la madrugada, hubo 44 notificaciones en la provincia.
Desde Contingencias Climáticas habían emitido una alerta amarilla por tormentas con precipitaciones y caída de granizo en gran parte del territorio provincial. El temporal provocó diversos inconvenientes, entre ellos, la caída de árboles, rutas intransitables y transformadores en cortocircuito. Tupungato fue el departamento más afectado. Allí 10 familias fueron asistidas con colchones y nylon, hubo tres árboles caídos y quedaron intransitables las rutas 86 y 89.
Godoy Cruz fue el que sufrió la caída de más árboles, con siete forestales por el piso, seguido por Maipú y San Carlos, con cuatro.

VENDIMIA infinita

Las Heras celebra a su gente trabajadora y elige soberana

FIESTA DEPARTAMENTAL. Tras el espectáculo "Vendimia de mi gente trabajadora", una de las 12 candidatas sucederá en el trono a Alejandrina Funes, quien además ostenta la corona nacional.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Las Heras elegirá esta noche a la sucesora de la Reina Nacional de la Vendimia, Alejandrina Funes, tras el festejo de su fiesta departamental "Vendimia de mi gente trabajadora". Será a partir de las 20.30, en el predio Los Pescadores (Acceso Norte y calle Los Pescadores) y serán 12 las candidatas que buscarán el cetro departamental.

No obstante, Alejandrina ostentará la corona nacional de la Vendimia hasta el sábado 7 de marzo, cuando se elija a la flamante soberana nacional en la edición 90 de la Fiesta Nacional de la Vendimia. Pero, en cierto modo, la joven comenzará a despedirse esta noche de su año como soberana.

Si bien la celebración iba a ser el viernes 30, la comuna decidió adelantar la fiesta ante el pronóstico y la posibilidad de inclemencias climáticas. Según comunicaron, se apunta a resguardar la seguridad del público, artistas, trabajadores y de todas las personas que participan en esta tradicional celebración.

Cómo será la Vendimia en Las Heras

Según explicaron los organizadores de la Vendimia lasherina, la propuesta artística estará basada en una historia emotiva e identitaria. "Vendimia de mi gente trabajadora" cuenta la historia de una Nona que deja como herencia a su nieto Gian un escrito. A través de la voz de la mujer, se celebra la tierra, el trabajo, la memoria y la dignidad de una comunidad forjada por el esfuerzo y la solidaridad.

A lo largo de 12 cuadros, la puesta en escena recorrerá capítulos fundamentales de la memoria colectiva de Las Heras, su impronta libertadora, el aporte de los inmigrantes, el ferrocarril como motor de progreso y las historias de hombres y mujeres que, con su trabajo y sus sueños, construyeron y continúan construyendo el pueblo trabajador.

La dirección general y la puesta en escena estarán a cargo de Gabriela Cánovas. El guión, en tanto, fue desarrollado por Laura Fuertes, quien aporta una mirada sensible y profundamente identitaria a la propuesta artística.

Una vez finalizado el acto central, que reunirá a más de 150 artistas en escena, será el turno de la elección de la Reina departamental entre 12 jóvenes del departamento.

Innovador sistema de elección

A diferencia de otras ediciones, la Vendimia de Las Heras contará con una novedad en el sistema de elección: un sistema de voto electrónico orientado a garantizar la transparencia, el orden y la participación.

El procedimiento incluye un sorteo público vinculado a la terminación del DNI para habilitar a los participantes.

Además, se entregarán pulseras y cupones numerados, mientras que por medio de un segundo sorteo se definirá quiénes emitirán su voto a través de los tótems digitales dispuestos en el predio.

FOTOS: MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

EL PASTAL. Valentina Arredondo.

USPALLATA. Camila Gelvez.

EL PLUMERILLO. Candela Martínez.

EL BORBOLLÓN. Ivana Pacheco.

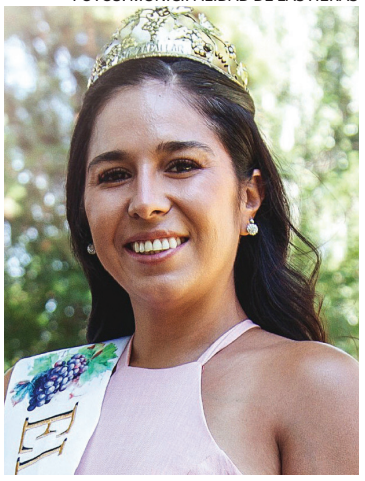
EL ZAPALLAR. Bárbara Rodríguez.

PANQUEHUA. Fabiana Vega.

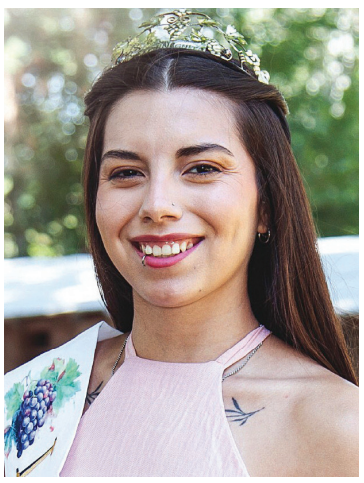
LA CIENEGUITA. Victoria Saavedra.

EL RESGUARDO. Morena Puentes.

EL CHALLAO. Carla Peralta.

CAPDEVILLE. Carolina Jardel.

EL ALGARROBAL. Melanie Perrelli.

CIUDAD. Chiara Baciocchi.

VENDIMIA infinita

Rivadavia pone en escena su identidad y busca a su nueva reina

FIESTA DEPARTAMENTAL. El espectáculo "Mi Rivadavia... es así" se realizará esta noche en el polideportivo municipal. Abrirá el gran fin de semana del festival "Rivadavia Canta al País".

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

Rivadavia vuelve a mirarse a sí misma, a reconocerse en su historia, sus paisajes y sus protagonistas. Bajo el título "Mi Rivadavia... es así", esta noche se realizará la Fiesta departamental de la Vendimia, donde será coronada la nueva soberana entre 13 candidatas que representan a distintos distritos.

La propuesta artística pone el foco en la identidad local: desde los primeros tiempos de la antigua posta La Ramada, punto clave de tránsito y encuentro en los orígenes del territorio, hasta la actual ciudad, dinámica y en crecimiento, sostenida por el trabajo cotidiano, la fe en el porvenir y la esperanza de su gente.

El relato se construye a partir de dos figuras simbólicas y ligadas al ADN rivadaviense: Teresa, la tomera, guardiana del agua y del orden silencioso de los surcos, y Paulino, el viñatero, representante del esfuerzo que da forma a la tierra y a su producción. A través de ellos, el espectáculo homenajea a los inmigrantes, a los trabajadores de la viña, a las reinas vendimiales que supieron encarnar el espíritu festivo y a los grandes hacedores culturales que aportaron identidad y legado.

La Vendimia rivadaviense propone así un viaje sensible y emotivo: tradición, pertenencia, música, danza y relato se combinan para celebrar la memoria colectiva, pero también para reafirmar los valores que continúan marcando el rumbo del departamento.

La Fiesta se hará esta noche en el polideportivo municipal, punto de reunión de vecinos, familias, turistas y amantes de la Vendimia. Como cierre, el espectáculo contará con la presentación de dos referentes indiscutidos de la música argentina: Lito Vitale y Juan Carlos Baglietto, quienes aportarán emoción y calidad artística a la noche.

Además, esta celebración es la antesala de uno de los eventos más importantes del calendario cultural de la provincia: el festival "Rivadavia Canta al País", que comenzará el viernes y se desarrollará durante tres jornadas, con una grilla que incluye nombres de gran convocatoria como Luciano Pereyra, Euge Quevedo y LBC, Desakata2, entre otros.

Más que un espectáculo, la Vendimia de Rivadavia se presenta como un gesto colectivo de gratitud y orgullo: una invitación a celebrar las raíces, el esfuerzo compartido y la identidad que une a todo un pueblo. Esta noche, Rivadavia vuelve a contar su historia y lo hará, fiel a su esencia porque... es así.

Equipo creativo
La realización de "Mi Rivadavia... es así" cuenta con un sólido equipo artístico y técnico:
- Directores Generales y Artísticos: Pablo Germán Chaves y María Claudia Sosa
- Productora Ejecutiva: Mónica Aguirre
- Director Técnico: Darío Gilberto Mad
- Guionista: Rubén Adolfo Chaves Canciani
- Directora de actores: Ana Jimena Yadala
- Director musical: Eduardo Jesús Guidolin
- Director audiovisual: Roberto Emilio Robles

FOTOS: MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

LOS HUARPES. Julieta Tello.

ANDRADE. Sasha Saracena.

CIUDAD. Lara Ortiz.

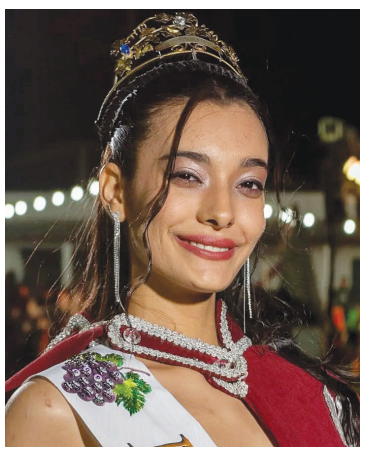
MEDRANO. Valentina Campana.

EL MIRADOR. Denise Musri.

LA CENTRAL. Mia Jazmín Carrera.

MUNDO NUEVO. Martina Palma.

LA LIBERTAD. Sofía Porollán.

LA REDUCCIÓN. Milagros Cabrera.

SAN ISIDRO. Natasha Terraza.

LOS ÁRBOLES. Agostina Sosa.

CAMPAMENTOS. Brunela Beretta.

STA MARÍA DE ORO. Abril Orosco.

LICITACIÓN PÚBLICA 2026

La documentación para participar en la licitación está disponible para su consulta y descarga en el sitio web www.irrigacion.gov.ar

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

Lugar: Barcala 202, Ciudad Mendoza
Exp.: N° 2026 00064242
Apertura: 10/2/2026 - **Hora:** 10 h
Valor del Pliego: Sin costo
Presupuesto Oficial: $25.000.000

IRRIGACIÓN
Agua que da vida

Llámese a **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 14 – ON LINE Nº 48 PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:00 HORAS,** con el objeto de **"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL"**

EXPTE. RDE. Nº 7640-E-2025 Expte. Electrónico Nº 42635-2025
VALOR DEL PLIEGO: $192.831,00
Pliego de condiciones particulares y especificaciones técnicas:
www.ciudaddemendoza.gob.ar
Portal de compras On Line - Modalidad On Line.

mendoza ciudad

Por baja de la natalidad, en 2030 habría...

VIENE DE TAPA

años, con la idea de aprovechar el recurso físico (escuelas e infraestructura) y humano (docentes). Así las cosas, comenzaron a convertir salas de 4 y 5 años que quedaban sin matrícula en salas de 3, buscando universalizar estos espacios (no son obligatorios por ley, a diferencia de las de 4 y 5).

"En 2024 había 60 salas de 3, mientras que cerramos 2025 con 120, y la idea es que 2026 llegue a su fin con 180 salas. Las salas que se van abriendo llegan para dan respuestas a la comunidad -va en alza la demanda de estas salas-, y también para hacer un uso eficiente de recursos", agregó Ferrari.

Menos chicos por aulas de primaria

De regreso al estudio y la proyección en el nivel primario en Argentina, se observa que la reducción de la matrícula no será homogénea en todo el país, según destacan los especialistas. En términos absolutos, la Provincia de Buenos Aires concentrará la mayor pérdida. Aquí se proyectan más de 510.000 alumnos menos, lo que equivale a una caída de 30,5%. Le siguen la Ciudad de Buenos Aires (CABA), con una baja proyectada del 34%, y Santa Fe, con casi 88.000 estudiantes menos.

En términos relativos, en tanto, las caídas más pronunciadas se esperan en Tierra del Fuego (-36,1%), Santa Cruz (-34,9%) y CABA (-34,0%). En cambio, provincias como Santiago del Estero, Misiones y Corrientes mostrarían descensos más moderados, aunque igual de significativos.

La situación de Mendoza

En la actualidad, el sistema primario argentino cuenta -en promedio- con 16 alumnos por cargo docente, una cifra intermedia en el contexto regional. Está por encima de Uruguay (15) y del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE- (14), pero por debajo de países como México (24), Colombia (23) o Brasil (18).

De cumplirse las proyecciones, el ratio argentino descendería a 12 alumnos por docente en 2030, ubicando al país entre los sistemas con aulas más reducidas de la región. Sin embargo, este promedio nacional esconde fuertes contrastes provinciales.

Catamarca, CABA y La Pampa podrían registrar entre 7 y 8 alumnos por docente, mientras que Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Misiones se mantendrían en valores más altos, de 13 a 15 alumnos por cargo, aún incluso después de la caída de la matrícula.

La experiencia con las salas de 3

Para contrarrestar la reducción de alumnos en las salas de 4 y 5 años en Mendoza -situación que se viene observando desde hace años en estos espacios que son obligatorios por ley-, las autoridades educativas provinciales pusieron el foco en la apertura de salas de 3.

"Uno de los pilares en los que se trabaja es el aprovechamiento del recurso humano de manera más eficiente; es decir, llevar al docente donde los niños lo necesitan. Por ello iniciamos este proceso de resignificación para convertir salas de 4 y 5 sin matrícula en salas de 3, tendencia impulsada desde la propia Ley Federal de Educación", indicó la subsecretaria de Educación.

Además, Ferrari destacó que este proceso de resignificación está siendo acompañado de una imprescindible capacitación para los docentes, para lograr el fortalecimiento de los primeros años de vida de los niños con un mejor aprendizaje y formación.

En ese sentido, la funcionaria destacó que los cambios en la matrícula del nivel primario no se están viendo con notoriedad en Mendoza todavía, aunque ello ocurrirá más temprano que tarde,

Otro cambio relevante que anticipa el informe de Argentinos por la Educación a nivel país es la drástica reducción de los cursos numerosos. Si se mantuviera la cantidad de secciones existente en 2023, las aulas con 25 a 29 alumnos pasarían de representar casi 30% del total a apenas 3,5%, y las que tienen 30 o más alumnos caerían de 14% a 0,4%.

En paralelo, crecerán con fuerza las aulas pequeñas. Las secciones de 15 a 19 alumnos pasarán a ser casi la mitad del total, mientras que aquellas con menos de 15 estudiantes se multiplicarán, alcanzando más de 22%.

Este proceso ya puede observarse en algunas provincias y se profundizará hacia 2030. Catamarca, La Rioja y Entre Ríos lideran hoy la proporción de aulas chicas, mientras que en el futuro se sumarían Tierra del Fuego, Río Negro y Santa Cruz.

> "Cuando iniciamos la gestión, lo primero que vimos fue una tendencia que podía llegar afectar al nivel inicial. Y esa merma la estamos viendo ahora".
>
> **Claudia Ferrari**
> Subsecretaria de educación

La reducción de la matrícula no será homogénea y la Provincia de Buenos Aires concentrará la mayor pérdida.

Oportunidad (y un riesgo) para el sistema educativo

Para los especialistas, la caída de la natalidad abre una ventana inédita. Martín De Simone, uno de los autores del informe, sostiene que sin aumentar el gasto total es posible destinar más recursos por alumno, lo que podría traducirse en mejoras reales en el aprendizaje si se toman decisiones basadas en evidencia.

Aunque advierte que el problema es la inercia del sistema. Mantener estructuras pensadas para una matrícula mucho mayor puede llevar a desperdiciar una oportunidad histórica. Según las estimaciones del informe, si se mantuvieran los ratios actuales, en 2030 se necesitarían más de 50.000 secciones menos y reasignar unos 71.000 cargos docentes, con un valor equivalente cercano a $966.000 millones anuales, alrededor del 15% del presupuesto educativo nacional.

Impactos distintos en lo público y lo privado

Los efectos de la caída de matrícula no serán iguales en todos los sectores. Cecilia Adrogué, investigadora del Conicet, advierte que el sistema público y el privado enfrentarán desafíos muy distintos. Mientras que en el sector estatal el presupuesto no depende directamente de la cantidad de alumnos, en el privado la matrícula define la viabilidad económica de las instituciones.

"Muchas escuelas privadas deberán sostener estructuras grandes con menos estudiantes, lo que las obligará a replantear su organización", señala.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Pesca ilegal de extranjeros en el Mar Argentino

Las nuevas incursiones de buques pesqueros chinos en el Mar Argentino confirman que se trata de un problema de nunca acabar. Cada cierto tiempo, los controles y la presión diplomática logran disuadir a estas embarcaciones de cruzar la línea de las 200 millas náuticas. Sin embargo, la retirada es apenas momentánea. Los buques vuelven, se reagrupan y avanzan nuevamente hasta ese límite invisible pero crucial que separa la jurisdicción nacional de la alta mar en la llamada Milla 201.

Las imágenes satelitales recientes son contundentes. Muestran columnas de embarcaciones de gran porte, mayoritariamente de nacionalidad china -aunque también de Taiwán y Corea del Sur-, operando de forma intensiva justo fuera de la Zona Económicamente Exclusiva (ZEE) argentina. La escena, visible incluso desde el espacio, revela una verdadera ciudad flotante que se extiende durante kilómetros y que ejerce una presión creciente sobre los recursos pesqueros del Atlántico Sur.

El fenómeno no es nuevo. Autoridades nacionales y organizaciones no gubernamentales vienen advirtiendo desde hace años sobre la presencia de una flota industrial de pesca de altura que explota sin supervisión efectiva especies clave como el calamar Illex argentinus. Desde la Prefectura Naval Argentina, que monitorea en tiempo real estos movimientos mediante tecnología de vigilancia marítima, señalan que todos los años, durante cinco o seis meses, estas flotas arriban desde el océano Índico y otras regiones para concentrarse en la Milla 201, generando un serio problema ambiental.

La dificultad radica en la naturaleza jurídica de ese espacio. La alta mar no está bajo soberanía nacional, lo que históricamente ha limitado las capacidades de control y sanción. Dentro de la ZEE, las intervenciones suelen ser efectivas. Pero una vez que los buques se reubican detrás de las 200 millas, las naciones ribereñas como Argentina quedan prácticamente sin herramientas directas para actuar. Mientras tanto, la pesca intensiva en esa franja creció de manera sostenida, con un aumento estimado del 65% entre 2019 y 2024.

Los impactos trascienden la sobreexplotación del calamar. Esta especie cumple un rol central en la cadena trófica del Atlántico Sur y su declive puede desencadenar un efecto dominó que afecte a ballenas, delfines, peces comerciales como la merluza y el atún, e incluso a las comunidades costeras que dependen de estos recursos.

Frente a este escenario, resulta impostergable avanzar hacia una regulación más estricta de la pesca en aguas internacionales. La plena vigencia del Tratado de Alta Mar de las Naciones Unidas aparece como una herramienta clave. Su implementación permitiría crear áreas marinas protegidas y exigir evaluaciones de impacto ambiental, ofreciendo por fin un marco global para proteger una frontera marítima que hoy sigue siendo demasiado frágil.

Es imprescindible acabar de una vez por todas con estos modos ilegales de invasión a la soberanía argentina que tantos daños causan, tanto económicos como ambientales.

CINE EN MENDOZA

Un carrito, una tosquera

Marcelo Ortega
Presidente de FilmAndes

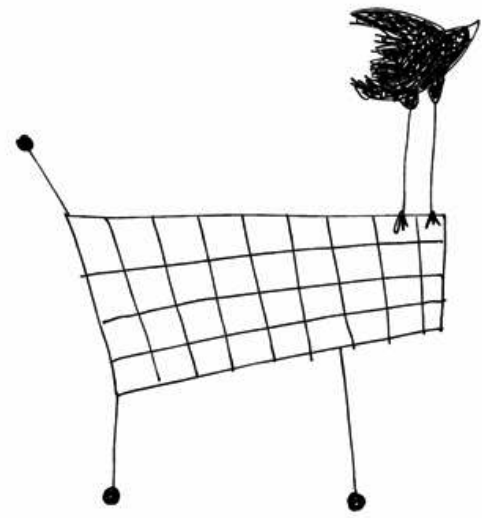

Cine, territorio y una industria que insiste

Hay películas que no se limitan a contar una historia: habitan un territorio. La Virgen de la Tosquera, dirigida por Laura Casabé a partir de dos cuentos de Mariana Enríquez (El carrito y La virgen de la tosquera), es una de esas. El terror que propone no se plantea desde lo espectacular, se va filtrando desde abajo, desde los bordes, desde esos espacios donde lo real y lo inquietante conviven sin tanta explicación. Un carrito y una tosquera no son solo decorados: hay en ellos una herida abierta entre la calle y el paisaje y, al mismo tiempo, una metáfora.

El terror como forma de crecer

La trama se mueve en ese momento incierto de la adolescencia, cuando el cuerpo cambia y el mundo deja de ser un lugar confiable. Casabé traduce con precisión el universo de Enríquez con el guion fino de Benjamín Naishtat. El miedo no viene de un monstruo externo, surge de lo que ya está ahí, latente. La violencia social, el contexto de un país quebrado, el abandono, el deseo, la fe torcida. Todo ocurre en voz baja, pero con una intensidad que va penetrando de a poco.

Mendoza no solo como fondo

Que esta película haya sido filmada en Mendoza no es un dato técnico ni una anécdota de producción. Es una decisión estética y política. Aquí la provincia no se disfraza ni se vuelve postal: aparece tal como es, con su luz dura, sus silencios, sus márgenes. El territorio local es de una urbanidad genérica argentina que más allá de un lugar específico, dialoga con la historia y la vuelve más densa, más verdadera. Mendoza no hospeda una película: la hace posible.

La Virgen de la Tosquera se concretó en uno de los años más complejos para la cultura argentina. Un año de recortes, incertidumbre y discursos que cuestionan la propia idea de producción cultural. En ese contexto, filmar fue un acto de resistencia profesional; con planificación, articulación y convicción.

Y los equipos se complementan

Uno de los grandes aciertos del proyecto fue la integración real entre equipos de Buenos Aires y Mendoza. No hubo jerarquías forzadas ni roles decorativos. Hubo intercambio de saberes, confianza en el recurso humano local y una dinámica de trabajo que demostró algo evidente, pero a veces olvidado: que en esta "costa oeste" hay artistas, técnicos, creativos y productores altamente capacitados, listos para asumir desafíos complejos.

Que esta película, la Virgen de la Tosquera, haya sido filmada en Mendoza no es un dato técnico ni una anécdota de producción. Es una decisión estética y política. Aquí la provincia no se disfraza ni se vuelve postal: aparece tal como es, con su luz dura, sus silencios, sus márgenes. Mendoza no hospeda una película: la hace posible.

El Cash Rebate una política inteligente

Nada de esto habría sido posible sin herramientas públicas concretas. El Cash Rebate no es un beneficio caprichoso: es una política de desarrollo. Permite atraer producciones, generar empleo calificado, profesionalizar equipos y mover una economía que va mucho más allá del set de filmación. El cine, cuando se lo entiende en serio, es también hotelería, transporte, servicios, formación y experiencia acumulada.

Una película, muchas capas

Además de su valor industrial, La Virgen de la Tosquera es una obra artística potente, incómoda y difícil de olvidar. Casabé respeta el material literario. Confía en la atmósfera, en el fuera de campo, y se potencia con los rostros de esos personajes absolutamente pertinentes. En tiempos de sobre explicación, esa decisión contiene una enorme lucidez.

Tal vez la enseñanza más profunda que deja esta película sea que no hay contradicción entre identidad cultural e industria creativa. Quien suscribe tuvo el privilegio de acompañar este proceso como productor asociado siendo parte de un equipazo de producción super profesional con Ají Molido y Mostra Cine que hicieron todo esto posible; y comprobar, desde adentro, que el cine no es solo una obra que se estrena, es un entramado de decisiones, oficios y políticas que lo vuelven realidad.

Este carrito y esa tosquera son señales. Señales de un cine que se anima a filmar en los bordes, a trabajar en terreno áspero, a confiar en sus equipos y a pensar la cultura como algo más que un gasto incómodo. Son la prueba de que, aun en los años más difíciles, producir sentido, identidad y trabajo sigue siendo una forma concreta de construir futuro.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 29 de enero de 1926

La falsificación de letras de la Tesorería provincial

Ayer se secuestraron elementos de prueba de la falsificación de letras de la Tesorería provincial. Queda comprobado que los ejecutores materiales de la maniobra fueron Isaac Grinstein, José Andrade y Carlos Granzini. En el equipaje de Granzini se hallaron cartas que revelan la forma en que se efectuó la falsificación.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Trump envía una flota de guerra e Irán se prepara "para lo peor"

ORIENTE MEDIO. El presidente de EE.UU. realizó un amenazante posteo en su red social mientras una poderosa escuadra naval se dirige hacia la región. Dura respuesta del canciller iraní.

Julio Algañaraz
Especial para Los Andes

EFE

ARMADA MASIVA. El portaaviones Lincoln encabeza la la avanzada. "Mayor que la de Venezuela" dijo Trump.

El presidente Donald Trump afirmó ayer que la flota de naves de guerra que envió a Irán está lista para "cumplir su misión con rapidez y violencia" al igual que en Venezuela, en una peligrosa escalada en la región.

"Una armada masiva se dirige a Irán. Avanza con rapidez, gran poder, entusiasmo y determinación. Es una flota mayor, liderada por el gran portaaviones Abraham Lincoln, que la enviada a Venezuela. Está lista, dispuesta y capacitada para cumplir su misión con rapidez, con rapidez y violencia, si es necesario", escribió Trump en su red social Truth Social.

Mientras continúa el avance rumbo a Irán, el ministro de Relaciones Exteriores iraní, Abás Araqchi, advirtió que no habrá negociaciones si no cesan las amenazas y demandas excesivas de EE.UU.

La exigencia de Trump al régimen iraní es "no mas armas nucleares". "Ojalá Irán se siente pronto a la mesa y negocie un acuerdo justo y equitativo —sin armas nucleares— que beneficie a todas las partes. ¡El tiempo se acaba, es realmente crucial! Como ya le dije a Irán: ¡LLEGUEN A UN TRATO! No lo hicieron, y se produjo la "Operación Martillo de Medianoche", una destrucción masiva de Irán. ¡El próximo ataque será mucho peor! No permitan que eso vuelva a suceder. ¡Gracias por su atención a este asunto!".

Los futuros del Brent alcanzaron los US$68,19 por barril tras la publicación de Trump, el nivel más alto desde finales de septiembre, al extender un avance del 3% en la sesión previa.

El gobierno de Irán afirmó que considera más probable una confrontación bélica que una negociación con EE.UU. "Nos preparamos para el peor escenario. La prioridad es defender el país", afirmó el viceministro iraní de Asuntos Exteriores, Kazem Gharibabadi, en un encuentro con periodistas extranjeros en Teherán.

El diplomático agregó que el país está preparado para dar "una respuesta contundente" a cualquier agresión. "Nuestra respuesta será adecuada en caso de un ataque limitado de EE.UU.", agregó. Gharibabadi dijo que EE.UU. "debe cambiar de enfoque y buscar una negociación real" y que "se puede valorar una opción si EE.UU. cambia de enfoque y busca una negociación cuyo resultado no esté definido previamente".

El viceministro de Asuntos Exteriores dijo que "los canales de diálogo con EE.UU. están siempre abiertos, pero ahora mismo no hay conversaciones. Han planteado negociar, pero lo importante es el nivel de seriedad que tienen para negociar".

Agregó que si con el despliegue militar Washington busca "presionarnos para conseguir sus objetivos en las negociaciones, no lo lograrán".

El detonante

El presidente Trump ordenó el envío de la flota tras los graves desórdenes del 8 y 9 de enero que fueron duramente sofocados por el régimen iraní. Los cálculos más conservadores difundidos señalan 3.117 muertos, mientras que grupos opositores ubican la cifra en al menos 6.000.

Irán afirmó que si se produce un ataque norteamericano considerará objetivos militares a todas las bases estadounidenses en la región.

En Roma, el Papa está informado de la situación y dijo que es necesario evitar que "el error del genocidio vuelva a caer sobre ningún pueblo".

Irán, además, informó que este miércoles fue ejecutado un hombre condenado por espionaje y cooperación con el servicio de Israel, el Mossad, llamado Hamidreza Sabet. Dieciocho personas han sido ahorcadas por relaciones con Israel desde la guerra de doce días de junio pasado.

El canciller de Turquía, Hakan Fidan, recomendó a EE.UU. que no ataque a Irán y que, en cambio, recurra a la negociación para solucionar los conflictos entre los dos países, empezando por el programa nuclear iraní. "Atacar a Irán es un error. Reiniciar una guerra es un error. Irán está listo para renegociar el asunto nuclear", dijo el ministro turco en una entrevista con una emisora de Qatar.

Fidan dijo que su consejo "a los amigos norteamericanos" es ir cerrando uno a uno los temas pendientes con los iraníes. "Comiencen por el tema nuclear y ciérrenlo, y luego pasen a los demás", recomendó. Turquía es un país muy escuchado en los temas de la región.

El ministro opinó que plantear a Irán todos los conflictos pendientes sería mal visto por Teherán. Fidan también subrayó que Irán necesita generar confianza en la región y que así se lo ha trasladado al gobierno de Teherán. "Más allá de nuestras ideologías, regímenes, ramas religiosas y todo lo demás, debemos saber cómo cooperar y trabajar juntos en nuestra región", concluyó el canciller turco. **/ Clarín**

Usar la fuerza para que Delcy coopere

El secretario de Estado Marco Rubio dijo que la administración Trump está preparada para usar la fuerza para asegurar que la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, coopere en la mayor medida posible con EE.UU., aunque espera que el interés propio la motive a avanzar los principales objetivos estadounidenses.
Rodríguez se ha comprometido a abrir el sector energético de Venezuela a empresas de EE. UU., otorgar acceso preferencial a la producción y usar el dinero de las ventas de petróleo para comprar bienes estadounidenses, dijo Rubio en declaraciones preparadas para una audiencia con legisladores el miércoles.
La audiencia marca la primera comparecencia pública de Rubio ante el Congreso desde el complejo operativo de EE.UU. en Caracas que derivó en la captura de su predecesor, Nicolás Maduro, el 3 de enero.

INGLATERRA

Histórico: una mujer será arzobispo de Canterbury

Sarah Mullally (63) fue confirmada ayer como arzobispa de Canterbury, convirtiéndose en la primera mujer en liderar la Iglesia de Inglaterra en 500 años. Mullally, una enfermera oncológica convertida en clériga, ya asumió oficialmente su nuevo cargo. El nombramiento puede profundizar las divisiones dentro de la Comunión Anglicana, profundamente dividida sobre temas como el papel de las mujeres y las personas LGBTQ.

EFE

SARAH MULLALLY. Ahora, líderará la comunidad anglicana.

EL DATO

Casi 2 millones de muertos en la guerra Ucrania-Rusia

El número de soldados rusos y ucranianos fallecidos, heridos o desaparecidos podría llegar a los 2 millones el próximo otoño, según datos del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales. El estudio indicó que casi 1,2 millón de soldados rusos y cerca de 600.000 ucranianos están en esta condición. Según el CSIS, ninguna gran potencia sufrió un número similar de bajas desde la Segunda Guerra Mundial.

TIEMPO

Caos de tránsito por una intensa nevada en Madrid

La borrasca Kristin causó ayer una intensa nevada en Madrid, donde la movilidad se vio afectada en forma de atascos kilométricos y suspensión y desvíos de líneas de transporte público y se activó el Plan Especial de Inclemencias Invernales. Casi toda la península sufre los efectos y está en alerta por nieve, lluvia o viento. Más de 2.100 kilómetros de carreteras tienen problemas, la mayoría en la red secundaria.

DEPORTES

Liga Profesional. Escaneé este QR y encuentre toda la información sobre los partidos que anoche jugaban River y Boca.

GENTILEZA

CELEBRACIÓN. Sheyko Studer, autor de un gol, y Matías Fernández, celebran el gol del primero tras un cabezazo.

La Lepra mendocina, firme en el arranque

FÚTBOL. El equipo de Alfredo Berti mostró carácter y eficacia en la remontada ante Huracán, en Parque Patricios, confirmó su buen momento y sostiene un inicio ideal en el Torneo Apertura 2026.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Independiente Rivadavia es cosa seria. Terminó el 2025 con una vuelta olímpica tan ansiada como celebrada y arrancó el año nuevo con las expectativas a flor de piel, celebrando la continuidad de Sebastián Villa, entre otras, y tres triunfos consecutivos (uno en el inicio de la defensa de la Copa Argentina) que no hacen más que atraer los focos de la "Gran Ciudad".

El martes por la noche, en el Tomás Ducó, se impuso a Huracán, manteniendo su puntaje ideal en el comienzo del Torneo Apertura 2026 y consolidándose como protagonista en la Zona B. Fue tras una remontada, luego de arrancar 1-0 abajo en el marcador. El desarrollo del partido reflejó un encuentro de dinámica cambiante. Huracán celebró primero, pero fue el punto de quiebre para el Azul, que lo obligó a replantear su enfoque para el complemento, donde el equipo dirigido por Alfredo Berti mostró mayor contundencia y mejor manejo en zonas avanzadas.

Ya en la segunda mitad, la Lepra dio vuelta el marcador a través de Fabrizio Sartori y Sheyko Studer, ambos de cabeza tras jugadas de pelota parada y circuitos ofensivos más precisos. Estas anotaciones no solo reflejaron la capacidad del equipo visitante para sobreponerse al marcador adverso, sino también su eficacia en los momentos decisivos del juego.

Desde el punto de vista táctico, el Azul exhibió una lectura inteligente del encuentro: supo conservar posesión y progresar con criterio, sobre todo después del 1-1, ajustando líneas y evitando que Huracán retomara el dominio territorial. A pesar de que el local mantuvo más posesión en algunos tramos, la visita fue más eficiente al momento de traducir sus oportunidades en goles.

Con este resultado, Independiente Rivadavia no solo mantiene un camino perfecto en sus primeras dos presentaciones en el torneo local, sino que además muestra un estilo competitivo y con carácter fuera de casa. El rendimiento ante Huracán refuerza la idea de un equipo bien plantado, capaz de sobreponerse a desafíos durante el desarrollo del partido y consolidarse como aspirante en su grupo de cara a las siguientes fechas del torneo.

> "Estamos muy contentos. Creo que estamos consolidando una esencia muy buena, que nos caracteriza en lo absoluto. Esperemos seguir así".
>
> **Sheyko Studer**
> Defensor - Independiente Rivadavia

> "Nos encontramos con ese gol de contragolpe, pero somos fuertes mentalmente y sabíamos que en el segundo tiempo íbamos a dar la cara".
>
> **Matías Fernández**
> Delantero - Independiente Rivadavia

La vuelta de dos viejos "conocidos"

Independiente Rivadavia acordó el regreso de Luis Sequeira, quien comenzará a trabajar nuevamente bajo las órdenes de Alfredo Berti. El mediocampista creativo, de 23 años, arriba desde Talleres de Córdoba y la institución confirmó que se suma a préstamo por un año, en lo que será su segundo ciclo en el Azul del Parque.

Entre 2024 y 2025, el volante ofensivo fue clave: jugó 36 encuentros oficiales, convirtió tres goles y aportó dos asistencias. La llegada de Sequeira se produce tras ser apartado del plantel cordobés por cuestiones disciplinarias. También se confirmó la llegada de Luciano Gómez, lateral derecho de 29 años, quien lo hace a préstamo por un año, con opción de compra, proveniente de Argentinos Juniors. Se trata de otro jugador que ya tuvo una primera etapa en el Azul y vuelve a la provincia.

Broggi se fue con bronca por la derrota

FÚTBOL. El entrenador mensana lamentó la caída. "El equipo jugó un gran primer tiempo y fue superior a San Lorenzo", dijo.

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

Gimnasia y Esgrima, tras su ansiado estreno en casa, terminó de cerrar definitivamente el círculo de su regreso. Con ese partido en el Víctor Legrotaglie también quedaron atrás muchas de las ansiedades previsibles. La derrota frente a San Lorenzo, sin dudas dolió. Fue por la mínima, ante un rival efectivo y con eso le alcanzó para llevarse tres puntos valiosos.

El DT mensana, Ariel Broggi, no ocultó la bronca por el resultado: "Queríamos ganar o, al menos, no queríamos perder en nuestro debut frente a toda esta gente que vino y llenó el estadio. Queríamos ganar porque el equipo jugó un gran primer tiempo y fue superior".

Broggi destacó los buenos pasajes del primer tiempo, aunque reconoció la falta de definición: "Creo que se pierde frente a un rival de jerarquía, que no necesita llegar muchas veces y que supo resolver. Es nuestro segundo partido y todavía no somos un equipo completamente ensamblado".

Respecto a las variantes, que para algunos llegaron a destiempo, el DT aclaró: "Con los cambios en el segundo tiempo buscamos levantar un poco el partido. Creo que entramos en el contexto que propuso San Lorenzo y nos dejaron jugar, pero no lo hicimos cómodos y el encuentro se volvió chato. La idea era recuperar la claridad del primer tiempo, pero lo físico no nos acompañó en algunos jugadores".

> "El objetivo es que estén bien los jugadores que deben aportarnos minutos de calidad. Más allá de la derrota, el equipo hizo un gran partido".
>
> **Ariel Broggi**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

GENTILEZA

TALENTO. El europibe anotó el segundo gol del 3-1 definitivo de su equipo sobre Fiorentina, como visitante.

Nico Paz, la joya argentina que sueña con el Mundial 2026

FÚTBOL. El talentoso mediocampista, a fuerza de goles y rendimiento, impone su nombre en la consideración de Lionel Scaloni. Convirtió para que Como avance a cuartos de final de la Copa Italia.

Con Matías Soulé (22) destacándose en la Roma pero sin entrar en consideración, y con Valentín Carboni (20) en proceso de adaptación a Racing y al fútbol argentino, Nico Paz (21) y Franco Mastantuono (18) se convirtieron en protagonistas de un mano a mano por un lugar en la lista de Lionel Scaloni rumbo al Mundial 2026. Puede ocurrir, claro, que el entrenador sorprenda e incluya a los dos en la nómina final. Pero, a esta altura, la pelea está planteada y ambos continúan sumando argumentos con sus actuaciones en Europa. Este martes, Paz volvió a convertir con Como, reforzando su excelente temporada.

Una vez más, Paz fue determinante en el triunfo 3-1 de Como como visitante frente a Fiorentina por los octavos de final de la Copa Italia, en un equipo atractivo y ofensivo dirigido por Cesc Fábregas. Comenzó como suplente e ingresó por lesión de Anastasios Douvikas, para luego marcar el segundo gol con un potente remate cerca de los 60 minutos.

La campaña de Paz es sobresaliente en Europa y varios clubes ya lo siguen con atención, incluso con la posibilidad de que el Real Madrid lo repesque. Hasta aquí lleva nueve goles en 24 partidos y seis asistencias, cifras que contrastan con los tres tantos y una asistencia de Mastantuono en 21 encuentros con el Real Madrid. Paz jugó solo ocho partidos con gol con el club blanco antes de ser cedido para ganar minutos de juego.

Sobre la situación del mediocampista en la Albiceleste, Lionel Scaloni consideró que son "jugadores importantes" pero que por ahora no tienen un lugar asegurado en el equipo titular, y que la idea es darles tiempo de juego progresivamente, destacando que "seguro podrán convivir en el futuro" en el seleccionado argentino.

La lucha por el boleto al Mundial sigue abierta y tanto Paz como Mastantuono se esfuerzan día a día para convencer al cuerpo técnico y ganarse un lugar en la cita mundialista.

En ese contexto, Scaloni sigue de cerca la evolución de ambos, consciente de que se trata de futbolistas jóvenes, con margen de crecimiento y con características que pueden encajar en distintos esquemas. En el caso de Paz, su continuidad y protagonismo en el fútbol italiano aparecen como un factor clave, sobre todo por la regularidad que viene mostrando y su capacidad para incidir directamente en el resultado. El cuerpo técnico valora especialmente su inteligencia para moverse entre líneas y su eficacia en los metros finales.

Mastantuono, en tanto, transita un proceso diferente. Su adaptación al Real Madrid implica competir en un entorno de máxima exigencia, donde cada minuto se gana a fuerza de rendimiento y madurez. Esa experiencia, aunque con menor producción estadística, también suma puntos de cara al futuro.

24
Partidos disputados
Paz lleva 9 goles y 6 asistencias, en contraste con los 3 y una asistencia de Mastantuono en 21 juegos.

Quienes pelean por un lugar

1. **MATÍAS SOULÉ.** De enorme presente en la Roma, por ahora no entra en la consideración de Scaloni. Suma 13 participaciones directas en goles, en 29 partidos jugados.

2. **VALENTÍN CARBONI.** Recién llegado a Racing, busca continuidad y minutos para consolidarse tras integrar la Selección Argentina campeona de la Copa América 2024.

3. **FRANCO MASTANTUONO.** De irregular semestre en Real Madrid, parece haber encontrado su forma en los últimos partidos. Suma 3 goles y una asistencia en 21 partidos.

Benfica celebró la clasificación con un gol de su arquero

FÚTBOL. En el cierre de la última fecha de la fase inicial de la Champions League, el equipo luso se metió en los playoffs de forma insólita.

La definición de los clasificados a los playoffs de la Champions League fue épica, inolvidable y con emoción hasta el último segundo. La prueba de ello ocurrió en el Estadio Da Luz, donde Benfica venció a Real Madrid para meterse en la siguiente etapa de forma agónica.

El encuentro fue emocionante, con una intensa lluvia que le puso un marco dramático. Los españoles pegaron primero a los 28, con Kylian Mbappé. Benfica trasladó al marcador todo lo bueno que venía realizando. Primero fue Andreas Schjelderup el que igualó, luego Pavlidis estampó el 2 a 1, de penal. Más tarde, el autor del primer tanto anotó uno más y el Madrid descontó vía Mbappé.

GENTILEZA

INCREÍBLE. El arquero Trubin anotó el gol de la clasificación para Benfica.

Los de José Mourinho se estaban quedando afuera por la cantidad de tantos convertidos en la competencia. Y cuando el partido se moría, llegó el milagro. En la última de la noche, el arquero Trubin subió en un tiro libre a favor y se elevó con un formidable cabezazo. Courtois no pudo sacarla y el delirio fue total.

TODOS LOS RESULTADOS

Ajax 1- Olympiacos 2
Arsenal 3- Kairat Almaty 2
Monaco 0- Juventus 0
Athetic Club 2- Sporting CP 3
Atlético de Madrid 1- Bodo Glimt 2
Bayern Leverkusen 3- Villarreal 0
Borussia Dortmund 0- Inter Milan 2
Brujas 3- Olympique Marsella 0
Eintracht Frankfurt 0- Tottenham 2
Barcelona 4- Copenhague 1
Liverpool 6- Qarabag Agdam 0
Manchester City 2- Galatasaray 0
Pafos FC 4- Slavia Praga 1
PSG 1- Newcastle United 1
PSV 1- Bayern Munich 2
Union St. Gilloise 1- Atalanta 0
Benfica 4- Real Madrid 2
Napoli 2- Chelsea 3

Finalmente, habrá cinco debutantes vs. Corea del Sur

TENIS. Andrés Molteni no llegará a la serie por Copa Davis debido a un problema en el hombro y su reemplazante será Juan Pablo Ficovich. El conjunto nacional va a Busan con jugadores "primerizos".

GENTILEZA

AFUERA. Molteni quedó desafectado por una lesión en el hombro y será reemplazado por Juan Pablo Ficovich.

El equipo argentino de Copa Davis afrontará la serie ante Corea del Sur, correspondiente a los Qualifiers 2026 y con un lugar en juego rumbo al Final 8, con una formación atípica y marcada por numerosas novedades. Los encuentros se disputarán el 7 y 8 de febrero en Busan.

La conformación del plantel estuvo fuertemente condicionada por el calendario. La serie se jugará apenas un día antes del inicio del Argentina Open, en plena gira sudamericana sobre polvo de ladrillo, lo que redujo de manera significativa las opciones disponibles para el capitán Javier Frana.

En ese contexto, la lista original incluyó a Thiago Tirante (103°), Marco Trungelliti (130°), Federico Agustín Gómez (190°), Andrés Molteni (26° en dobles) y Guido Andreozzi (32° en dobles). Sin embargo, en la antesala del viaje, Molteni quedó desafectado por una lesión en el hombro y fue reemplazado por Juan Pablo Ficovich, lo que dejó al equipo con cinco jugadores debutantes en la competencia.

Molteni, de 37 años, explicó los motivos de su baja: "Arrastro un dolor en el hombro desde la pretemporada que no termina de irse. Esperé hasta último momento porque tenía muchas ganas de estar, pero no me parecía bien ir sin estar al 100%". Habitual integrante del equipo nacional en dobles, también señaló que prefirió darle lugar a un jugador en mejores condiciones físicas.

Su reemplazante será Ficovich, de 29 años, oriundo de Berazategui y ubicado actualmente en el puesto 161 del ranking ATP, con un mejor registro histórico de 125. El tenista suma 13 títulos profesionales en singles, tres de ellos en el circuito Challenger, además de cuatro conquistas en dobles. "Es una alegría inmensa, un sueño. De chico iba a Parque Roca y hoy poder representar a Argentina en la Davis es una locura", expresó tras recibir la convocatoria.

Entre las ausencias más relevantes se destacan Francisco Cerúndolo, Tomás Etcheverry, Francisco Comesaña y Horacio Zeballos, todos habituales en convocatorias recientes. Tampoco estarán Sebastián Báez, Camilo Ugo Carabelli, Mariano Navone, Juan Manuel Cerúndolo ni Román Burruchaga.

La delegación argentina partirá mañana, a las 21.30 y arribará a Busan el domingo 1° de febrero por la noche (hora local). Tirante se sumará desde Baréin, Gómez lo hará desde Vietnam y Trungelliti viajará desde Europa. Los entrenamientos comenzarán el lunes 2, con el debut programado para el viernes 6 a las 23, de la Argentina.

La serie se extenderá hasta la madrugada del domingo y los encuentros serán televisados por TyC Sports y DSports.

Djokovic necesitó de un milagro

Un Novak Djokovic "extremadamente afortunado" sobrevivió a un enorme susto para alcanzar las semifinales del Abierto de Australia, luego de que el italiano Lorenzo Musetti se retiró por lesión, cuando tenía dos sets de ventaja.

Musetti ganaba 6-4, 6-3 y 1-3 cuando renunció tras lesionarse la pierna derecha. Nole ya había ligado en octavos, por la baja de Jakub Mensík, por un dolor en los músculos abdominales.

Fue un enorme golpe de suerte para el estelar serbio, ganador de 10 Abiertos de Australia, quien ahora deberá enfrentar al actual campeón, el italiano Jannik Sinner.

Así, Djokovic mantiene vivo su intento de alcanzar su 25º título de Grand Slam.

"Siento pena por él, era de lejos el mejor jugador, yo iba de camino a casa esta noche", dijo Nole. Y agregó: "Es tan desafortunado... no sé qué más decir. Él debió ser el ganador hoy".

Con ello, el tenista serbio alcanza su semifinal número 54 en un Grand Slam.

Franco Colapinto cerró los tests de Alpine en Barcelona

Franco Colapinto completó su programa de ensayos privados en Barcelona al control del Alpine A526, el nuevo modelo diseñado por el equipo de Enstone bajo la normativa técnica que la Fórmula 1 estrenará esta temporada. El argentino fue protagonista de la actividad del team francés en el Circuit y cerró su participación con una carga importante de kilómetros y sin inconvenientes mecánicos.

El bonaerense inició el programa el lunes, jornada en la que completó las dos sesiones previstas. El martes, marcado por la lluvia, Alpine decidió no girar -cada escudería tiene habilitados tres de los cinco días disponibles- y este miércoles volvió a pista en Montmeló, con Colapinto como elegido para la tanda matutina.

Colapinto, con un segundo puesto

Durante la mañana del tercer día de ensayos privados, el argentino dio 56 vueltas al trazado catalán en cuatro horas de actividad y marcó el segundo mejor tiempo con un registro de 1m19s150. Más allá del cronómetro, lo central en esta etapa de preparación fue la recopilación de datos y la verificación del correcto funcionamiento del nuevo monoplaza, en especial de los elementos vinculados a la fiabilidad, incluido el motor, que también es nuevo para todos los equipos.

Colapinto ya había girado 60 vueltas el lunes, día en el que solo sufrió un inconveniente técnico menor que lo obligó a permanecer en boxes durante un breve lapso. Con las 56 que completó este miércoles, el pilarense acumuló un total de 116 giros, equivalentes a 540,21 kilómetros, casi dos Grandes Premios completos, teniendo en cuenta que cada carrera ronda los 300 kilómetros de recorrido.

En un contexto de total hermetismo dispuesto por la Fórmula 1 para estos ensayos -sin público ni presencia de medios-, Alpine compartió pista durante la mañana con Mercedes (George Russell), Racing Bulls (Arvid Lindblad), Haas (Oliver Bearman), Audi (Nico Hülkenberg) y McLaren. Franco quedó tercero entre los pilotos que más vueltas completaron en esa franja, solo por detrás de Russell, quien lideró la tabla con 92 giros, y Lindblad, que cerró 61.

Tras la actividad matutina, Alpine destacó el trabajo de Colapinto en sus redes sociales: "Tachando otra mañana productiva para Franco Colapinto. 56 vueltas y algunos aprendizajes más valiosos para llevar a los días restantes", publicó el team francés.

Por la tarde, Pierre Gasly agarró el volante del A526 y continuará con el programa del equipo durante el resto de la semana. La escudería francesa deberá definir si completará su tercera y última jornada de pruebas el jueves o el viernes, aunque ya está confirmado que será el piloto francés quien cubra íntegramente el día final.

De esta manera, el argentino dio por concluida su participación en los ensayos privados de Barcelona y no volverá a subirse al A526 hasta que la Fórmula 1 desembarque en Bahréin, del 11 al 13 de febrero, para los tres días oficiales de pretemporada. En otro posteo, el equipo compartió una imagen de Colapinto siguiendo desde boxes el trabajo de Gasly con el nuevo monoplaza.

Los tiempos del tercer día

Mercedes fue el gran protagonista del tercer día de pretemporada de la Fórmula 1 en Barcelona, con 183 vueltas completadas entre sus dos autos, registros veloces y una marcada fiabilidad. McLaren, quien debutó esta jornada en los test, también mostró buen ritmo con Lando Norris en los puestos de arriba, mientras que Alpine repartió su programa entre Colapinto, quien giró por la mañana, y Gasly por la tarde: el argentino completó 58 vueltas, el francés 67, para un total de 582 kilómetros recorridos por el equipo de Enstone en la jornada.

POSICIONES X20

Piloto	Equipo	Tiempo
Kimi Antonelli	Mercedes	1:17.362
George Russell	Mercedes	1:17.580
Lando Norris	McLaren	1:18.307
Franco Colapinto	Alpine	1:19.150
Pierre Gasly	Alpine	1:19.297
Oliver Bearman	Haas	1:19.314
Arvid Lindblad	Racing Bulls	1:19.420
Nico Hülkenberg	Audi	1:21.010

LOS ANDES
PASS
Supermercados
HASTA
20% OFF*
FRAT
ALMACÉN+
Libertad
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

Estrenos de cine. "Crepúsculo" revive con toda la nostalgia

CARTELERA. Después de 17 años, la película regresa a las salas en una copia remasterizada, que promete convocar a fans de la primera hora y a una nueva generación.

GENTILEZA

BELLA Y EDWARD. Kristen Stewart y Robert Pattinson pudieron dejar atrás el encasillamiento y consolidaron luego prestigiosas carreras.

Diecisiete años después de haber convertido a los vampiros en ídolos pop y al romance adolescente en un fenómeno de masas, "Crepúsculo" vuelve a la pantalla grande este 29 de enero. Desde este jueves, la película dirigida por Catherine Hardwicke regresa a unas 80 salas de todo el país con una copia restaurada, lista para activar otra vez esa experiencia colectiva que en 2008 desbordó cines y conversaciones. Será un reencuentro que cruza generaciones: los que vivieron el furor original y quienes llegan ahora, sin haber estado ahí la primera vez.

El regreso de Bella Swan y Edward Cullen funciona como algo más que un ejercicio de nostalgia. "Crepúsculo" vuelve en un contexto donde el debate sobre sus personajes, sus vínculos y su lugar en la cultura pop está más vivo que nunca.

Revisitarla hoy implica preguntarse qué quedó de aquella historia de amor imposible entre una adolescente introvertida y un vampiro centenario, y por qué sigue despertando pasiones tan intensas.

Amor, colmillos y lluvia eterna

Estrenada en 2008, "Crepúsculo" tomó una premisa aparentemente improbable —el flechazo entre una chica común y un vampiro— y la convirtió en el corazón de una saga que redefinió el romance juvenil en clave fantástica. Bella, recién llegada al gris y lluvioso Forks, y Edward, el chico misterioso que parece fuera del tiempo, encarnaron una tensión romántica que marcó a fuego a toda una generación. El magnetismo entre Kristen Stewart y Robert Pattinson no solo sostuvo la película: la transformó en un fenómeno cultural.

En ese cruce entre atmósfera gótica, deseo contenido y drama adolescente se gestó una nueva oleada de cine juvenil, más oscuro y emocional, que pronto sería replicada hasta el cansancio. La saga demostró que el público joven estaba listo para historias románticas atravesadas por lo fantástico, pero también por la melancolía y la contradicción.

La crítica en general la detestó, pero algunos prominentes especialistas en cine salieron a respaldarla: Manohla Dargis, desde The New York Times, habló de "un romance de vampiros profundamente sincero y deliberadamente simple", mientras que Roger Ebert celebró su belleza visual y su tono exuberante.

El traslado de la novela de Stephenie Meyer a la pantalla fue, además, un éxito económico rotundo: más de 400 millones de dólares de recaudación mundial y la confirmación inmediata de una franquicia que se expandiría en cuatro secuelas.

Hoy, la versión restaurada promete devolverle brillo a ese universo visual que definió una época.

Cuando el fandom tomó el poder

Más allá de la taquilla, "Crepúsculo" dejó una huella profunda en la cultura pop de fines de los 2000. Impulsó el auge de las sagas juveniles, redefinió el romance paranormal y abrió debates encendidos sobre los modelos de relación que proponía. El fandom, organizado y ruidoso, convirtió a la saga en un fenómeno transversal: moda, música, redes sociales y hasta turismo (Forks pasó de ser un pueblo anónimo a un sitio de peregrinación).

El impacto también se sintió en la industria: después de "Crepúsculo", Hollywood redobló su apuesta por franquicias literarias juveniles, con resultados desparejos, pero con una certeza clara: había un público dispuesto a apropiarse de estas historias como parte de su identidad generacional.

Dos estrellas globales

Si algo dejó "Crepúsculo" fue una paradoja: convirtió a Kristen Stewart y Robert Pattinson en superestrellas globales, pero también en actores obligados a escapar de sus propios personajes. Stewart eligió un camino audaz, volcándose al cine independiente y de autor, con trabajos junto a Olivier Assayas, Pablo Larraín y David Cronenberg, hasta consolidarse como una de las actrices más respetadas de su generación. Su interpretación de Diana Spencer en "Spencer" terminó de sellar esa transformación.

Pattinson, por su parte, hizo de la huida una estrategia artística consciente. En lugar de confrontar de manera frontal con su imagen de galán juvenil, optó por desarmarla desde adentro, eligiendo proyectos pequeños, excéntricos y, muchas veces, deliberadamente marginales.

Se sumergió en personajes opacos, ambiguos o directamente desagradables, y trabajó con directores que parecían el reverso exacto del cine mainstream que lo había consagrado. Sus colaboraciones con los hermanos Safdie en "Good Time", con Claire Denis en "High Life" y con Robert Eggers en "El faro" fueron pasos decisivos en la reconstrucción de su identidad actoral. Allí apareció un intérprete inquieto, dispuesto a perder glamour en favor de intensidad y riesgo.

Luego, el círculo pareció cerrarse magistralmente cuando asumió el manto de "Batman", demostrando que era posible pasar del fenómeno teen al cine de prestigio sin perder personalidad.

"Crepúsculo" recaudó más de 400 millones de dólares, lo que llevó a confirmar al instante una taquillera franquicia.

Otros estrenos

Para completar el mapa de estrenos de la semana —y equilibrar la balanza entre la nostalgia vampírica y las novedades—, la cartelera suma más títulos a la cartelera.

Desde Bélgica llega "Comunión de sangre" ("Kommunioun"), una pieza incómoda y atmosférica dirigida por Jacques Molitor. La película cruza drama íntimo y terror psicológico para contar el regreso de una madre y su hijo a una familia marcada por secretos que nunca cicatrizaron. Lejos del susto fácil, el filme apuesta por una oscuridad más emocional.

En clave más explícita —y con aroma a serie B de alto presupuesto— aparece "Alerta Extinción" ("Cold Storage"), una mezcla de terror, comedia y ciencia ficción que imagina el apocalipsis como una reacción en cadena provocada por un microorganismo fuera de control. Joe Keery y Georgina Campbell lideran un elenco que suma a Liam Neeson como veterano de bioterrorismo, en una historia que combina gore, ironía y paranoia científica.

Para el público más chico —y no tanto— desembarca "El gran premio a toda velocidad" ("Grand Prix of Europe"), una animación alemana que mezcla aventura, motores y sueños imposibles. La protagonista es una joven decidida a romper barreras en el mundo del automovilismo, con una narrativa clásica de superación que apunta directo al corazón familiar y al espíritu del cine de carreras, pero en versión apta para todas las edades.

Cierra el recorrido "¡Ayuda!" ("Send Help"), el regreso de Sam Raimi al terreno del suspenso con guiños de terror y comedia ácida. Rachel McAdams y Dylan O'Brien encarnan a dos compañeros de trabajo atrapados en una isla tras un accidente aéreo, obligados a convivir con viejos rencores mientras luchan por sobrevivir. Fiel al ADN de Raimi, la película promete tensión, ironía y un juego de voluntades donde el ingenio es tan importante como la fuerza física.

Netflix. Hará la próxima película de Santiago Mitre

PROYECTOS. El director de "Argentina, 1985" dirigirá para la plataforma un filme con Verónica Llinás y Peter Lanzani, situado nuevamente en la última dictadura.

GENTILEZA

ELENCO DE LUJO. Convocó para el filme a Lanzani y a Llinás, quien hará un papel dramático.

Netflix confirmó ayer el desarrollo de una nueva película hecha en Argentina que marca el regreso de Santiago Mitre al thriller político, con Verónica Llinás y Peter Lanzani como protagonistas. Escrita por Mitre junto a Mariano Llinás, la película reconstruye un episodio clave de la historia reciente: la infiltración de un oficial de alto rango en los grupos que, de manera pacífica, comenzaban a organizarse para reclamar por sus familiares detenidos, sin advertir que esos encuentros estaban dando origen a una forma inédita de resistencia civil en pleno corazón de la dictadura.

Producida por La Unión de los Ríos (Argentina) y Maneki Films (Francia), el rodaje comenzará en marzo y se desarrollará en distintas locaciones de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. El proyecto llega luego del impacto internacional de "Argentina, 1985", con la que Mitre fue nominado al Premio Oscar y obtuvo reconocimientos como el Globo de Oro, el Goya y el Platino, consolidando una filmografía atravesada por la política, el poder y sus zonas de sombra.

En palabras del propio director, la película no busca abarcar un período histórico completo, sino detenerse en un punto preciso y observarlo desde adentro. "Esta película reconstruye un momento real, concreto, y lo hace desde adentro, siguiendo a personas comunes en una situación límite. No intenta abarcar toda una época, sino observar cómo se infiltra la violencia en la vida cotidiana. Una historia que revela la traición más íntima y la resistencia más poderosa. Un thriller basado en hechos reales, donde lo más inquietante es que nada parece extraordinario hasta que ya es tarde", señaló Mitre.

Peter Lanzani, que vuelve a trabajar con el director tras "Argentina, 1985", asume aquí uno de los papeles más complejos de su carrera. El actor destacó el desafío ético y actoral que implica encarnar a un personaje ligado a la manipulación y la traición. "Aceptar este personaje es aceptar una incomodidad desde el primer día. Es un rol que exige entender mecanismos reales de manipulación y traición, no caricaturas. La responsabilidad está en no suavizarlo ni exagerarlo, sino hacerlo creíble. Prepararlo implica trabajar sobre la confianza y desconfianza que genera alguien como él. Y asumir que contar esta historia también tiene un peso ético", explicó.

Por su parte, Verónica Llinás interpretará a una madre en la búsqueda de su hijo, un personaje atravesado por el dolor, pero también por la lucidez y la acción colectiva. "Protagonizar esta película es una responsabilidad enorme y, al mismo tiempo, un privilegio. Me acerco al personaje desde su humanidad, no desde lo que representa. Me interesa su lucidez, su determinación y la forma en que transforma el dolor en acción. Es una historia que habla de coraje colectivo, pero también de decisiones personales muy concretas. Me acerco a este proyecto con respeto y compromiso", expresó la actriz.

Mitre vuelve a poner la última dictadura bajo su lente, ahora para contar la historia de un oficial infiltrado en una organización.

Desde la producción, Agustina Llambi Campbell, de La Unión de los Ríos, subrayó el sentido político y cultural del proyecto en el contexto actual del cine argentino. "Para el equipo de la productora, hacer esta película es un enorme privilegio, por la importancia de su historia —nuestra historia— hecha pura pulsión cinematográfica en el maravilloso guion que escribieron Santiago Mitre y Mariano Llinás, y por cómo reverbera en la actualidad; por la posibilidad de trabajar junto a un elenco y equipo de viejos y nuevos cómplices, con un talento y entrega sin igual; por acompañar la visión y liderazgo de Santiago en un nuevo capítulo de su indispensable camino como cineasta y por la generosa e incondicional confianza de Netflix. En el momento crítico que atraviesa nuestro cine, asumimos el privilegio con responsabilidad, gratitud y la alegría irrenunciable de hacer cine", afirmó.

La ficha técnica reúne a colaboradores habituales y nuevas incorporaciones: la dirección de arte estará a cargo de Micaela Saiegh; la fotografía y cámara serán de Javier Juliá; el casting de Mariana Mitre y Katia Szechtman; el vestuario de Mónica Toschi.

Fátima Flórez y Milei. Los detalles del reencuentro en La Feliz

FARÁNDULA. La popular imitadora contó cómo vivió la actuación con el Presidente en Mar del Plata. "Acá no hay rencores", dijo.

GENTILEZA

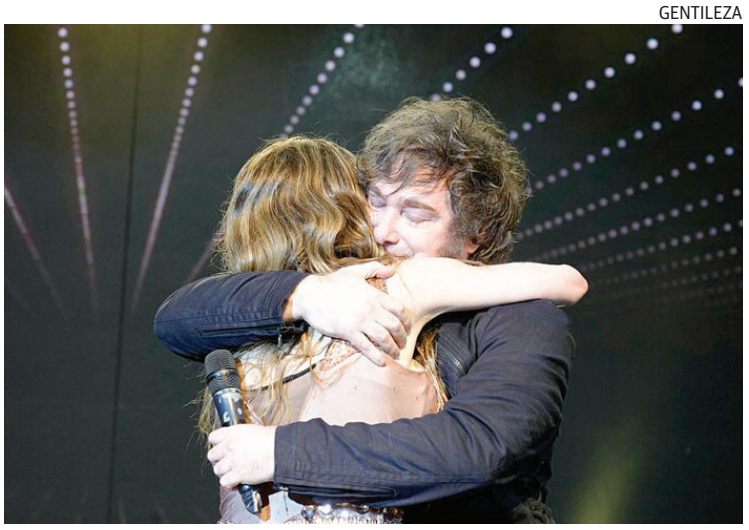

EMOCIÓN. Según Florez, ambos terminaron abrazados y llorando juntos.

Fátima Florez dio todos los detalles de su reencuentro con Javier Milei en un teatro a sala llena en Mar del Plata. El Presidente participó del show "Fátima Universal" el pasado martes por la noche en el teatro Roxy de "La Feliz" y ayer ella habló de cómo vivió ese momento con su expareja.

Fátima confesó: "Estoy movilizada aún, fue una energía muy fuerte, parecía un estadio de fútbol". "Yo de por sí siempre tengo mucha energía, esté quien esté, pero ayer se vivió un clima muy festivo, la gente ovacionaba y con aplausos más largos que los de siempre", destacó.

Sobre su vínculo con el máximo mandatario tras su separación, la humorista reflexionó: "Esta vez ya nos conocemos más, entonces se mira de otra manera y también dentro de mí, yo nunca me creí el papel de primera dama me parece una tilinguería total, pero esta vez fue más relajado".

"(A Javier Milei) Le di la bienvenida a mi casa entonces hice la obra desde otro lugar, hice guiños al público y también le hice muchos guiñitos a él que escuchaba sus carcajadas", reveló.

Respecto a su presentación, Fátima aseguró: "La obra es un 'showsazo' con muchas imitaciones, con las mujeres más icónicas de Argentina y del mundo".

En ese sentido, Moria Casán quiso saber qué pasó entre ellos después del show: "¿Le perreaste después?". La imitadora se rió, bailó y evitó contestar la pregunta desviando el tema hacia cómo fueron los ensayos con el dirigente libertario el martes por la tarde. "No armamos nada, a la tarde sí hicimos ensayo, una prueba de sonido para él porque era un hábitat nuevo, pero se encontró desde la primera pasada, sintió que era su banda", precisó respecto a Milei.

Desde el programa "La mañana con Moria" (El Trece) le preguntaron si Javier había llegado antes que ella al ensayo. Fátima confirmó esta información y destacó: "Llegó antes que yo porque venía de otro evento que había tenido y de ahí se vino".

Sin darse por vencida, Casán reiteró la consulta: "¿Has dormido con él?". Otra vez, Florez evitó la respuesta con una sonrisa y la conductora le remarcó con humor: "Me hizo la risita Legrand". En ese sentido, Moria quiso saber: "¿Qué siente por vos él?".

La humorista explicó: "Es poco convencional, acá no hay rencores, fuimos pareja hace un tiempo, terminamos en 2024, fue una pareja relativamente corta, pero hay algo más allá, no fue una calentura, acá hay un vínculo que tiene que ver con una profundidad de charla y de pensamientos".

A pesar de esta conexión, Fátima se ocupó de aclarar que ella y el Presidente no están juntos: "Nosotros no hablamos y sabemos lo que el otro está pensando, no quiero que se malinterprete que salimos o somos pareja...".

Respecto a lo que se dijeron una vez que terminó el show, Florez contó: "Me dijo 'Soy muy feliz, soy extremadamente feliz' y yo le dije 'Somos', fue como un cuento de hadas, salió todo tan lindo".

"Lloramos los dos, nos emocionamos los dos, tenemos una conexión con el tema de los abrazos, muy fuerte", confesó y reveló que la primera vez que se abrazaron con el dirigente libertario, lo hicieron durante 45 minutos.

CULTURA

Sable corvo de San Martín.
Envuelto en una polémica decisión

PATRIMONIO. Por iniciativa del Gobierno, el preciado objeto dejará el Museo Histórico Nacional y pasará al Regimiento de Granaderos, desatendiendo la voluntad de Manuelita Rosas, quien lo donó al Estado.

Susana Reinoso
Especial para Los Andes

GENTILEZA

INCÓGNITA. Todavía no se saben las condiciones en que será resguardado y si podrá ser visto por civiles.

Lo que comenzó como un desatino no mejoró con el transcurso de la tarde. Luego de que tres fuentes inobjetables, dos vinculadas a la Secretaría de Cultura de la Nación y una de la provincia de Santa Fe, confirmaran que el intendente de San Lorenzo, localidad de esa provincia, solicitó el sable corvo del general San Martín, que se encuentra en custodia del Museo Histórico Nacional, para ser usado como "cotillón" en una ceremonia, el Gobierno planea que en realidad, esa actividad sea la formalización del cambio de destino de esa reliquia histórica: el arma dejará de estar en el museo, donde es visitada por miles de personas, para pasar a ser custodiada por el Regimiento de Granaderos.

El sable del Liberador, adquirido en Gran Bretaña por él mismo, tuvo un trasiego agitado con dos robos por comandos peronistas de la sede del MHN en 1963 y 1965, hasta que finalmente volvió al Museo, tras permanecer bajo custodia del Regimiento de Granaderos a Caballo durante largo tiempo.

El decreto de Milei apunta, según nos transmitieron fuentes irreprochables de Presidencia, a "la correcta administración, la preservación y la seguridad de este bien histórico. Será devolverle a los suyos lo que es propio". No se entiende con claridad qué significa la correcta administración cuando, desde que en 2015 un decreto presidencial lo instaló en el MHN, allí ha permanecido el tesoro histórico y patrimonial hasta hoy, con custodia de tres granaderos en tres turnos.

Según las fuentes, en el decreto el presidente Milei consignará que "el destino de la donación no fija el lugar, fija una finalidad: que el Estado garantice su custodia y conservación. La interpretación es jurídica, razonable y de buena fe". Pues si Manuelita Rosas de Terrero resucitara diría que tal afirmación es falsa.

La movida comenzó a revelarse temprano cuando trascendió que el intendente radical Leonardo Raimundo había pedido al secretario de Cultura de la Nación, Leonardo Cifelli, el sable corvo para "una teatralización del Combate de San Lorenzo". Durante la tarde, se supo que el mandatario municipal no había hecho ese pedido sino que "ponía el lugar" para una ceremonia de otra naturaleza.

Geográficamente, la batalla que recogen los libros de historia y que hemos estudiado en la escuela tuvo lugar junto al Convento de San Carlos Borromeo, en San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Fue el único combate librado por el Regimiento de Granaderos a Caballo en territorio argentino, según nos cuentan las fuentes. Y nos aseguran que el sable corvo de San Martín no fue usado en esa batalla, pues nunca se blandió en suelo argentino.

Los datos que obran en la Casa de la Independencia señalan que, a comienzos de 1813, la situación era preocupante para los revolucionarios en el litoral. Los españoles seguían ocupando Montevideo y realizando desde allí incursiones hostiles en el río Paraná. San Martín recibió órdenes de dirigir una compañía de los Granaderos a Caballo para proteger a la población y al ganado de los ataques del enemigo. El 31 de enero, San Martín supo que cerca de San Lorenzo habían anclado buques españoles. Hacia allí se dirigió.

El Libertador apostó sus tropas detrás del monasterio que había sido desalojado y, en la madrugada del 3 de febrero, advirtió el desembarco realista, apostado en la torre del convento. Con lanzas y espadas, el Regimiento atacó al enemigo. En quince minutos, según cuenta la historia, los Granaderos vencieron a los realistas. San Martín fue herido y su caballo cayó a tierra. Fue el granadero correntino Juan Bautista Cabral quien salvó la vida del general San Martín.

La batalla fue incompleta, pero exitosa por la captura de las armas enemigas. Fue el bautismo de fuego de los Granaderos y, años más tarde, en Chacabuco, San Martín planteó la misma estrategia militar, en un combate donde se ponía en juego el destino de la revolución.

Aunque a media tarde no había llegado al MHN ningún pedido formal del sable corvo que, expuesto en esa institución, tiene custodia permanente de tres granaderos en tres turnos, lo cierto es que el municipio de San Lorenzo ya estaba cursando invitaciones a un acto de traspaso. Según se lee en esa tarjeta, el sábado a las 19 se realizará la "entrega del sable corvo original en custodia al Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín".

Hasta ahora, los custodios del arma histórica duermen en el mismo Museo para no separarse del sable. Tal es la importancia del objeto que San Martín le legó a Juan Manuel de Rosas y que, por voluntad de Manuelita Rosas de Terrero, fue donado al MHN en 1898, cuyo fundador fue Antonio Carranza en 1890.

El sable corvo tiene una historia agitada. En agosto de 1963, un comando de la Juventud Peronista, que integraba Osvaldo Agosto (créase o no), lo robó en un intento de llevarle la reliquia a Perón en el exilio. Fue recuperado un año después y nuevamente fue robado por otro comando peronista en agosto de 1965. Una vez recuperado, quedó bajo la custodia del Regimiento de Granaderos a Caballo durante largo tiempo, hasta que un decreto presidencial lo restituyó al MHN en 2015, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

Un sable único

Cuando San Martín se embarcó hacia el Río de la Plata desde España, pasó cuatro meses en Gran Bretaña, donde se relacionó con intelectuales y políticos, así como con la masonería. En Westminster adquirió el sable corvo que, según los historiadores, es un reflejo de su personalidad. Tiene una empuñadura de ébano, su largo total es de 95 centímetros y, según las investigaciones sobre su origen, habría sido forjado en el Lejano Oriente.

Claro que no es su dimensión ni sus materiales los que lo hacen único, sino que su mayor valor es simbólico. Fue empuñado por el general San Martín en los combates por la Independencia. Eso lo convierte en un tesoro patrimonial e histórico.

En la cláusula tercera de su testamento, redactado en enero de 1844, San Martín expresó su voluntad de que el sable que lo acompañó "en toda la guerra de la independencia de la América del Sud le será entregado al General de la República Argentina D. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla".

Exiliado en Southampton, Rosas recibió el sable corvo. A su muerte, lo heredó su yerno Máximo Terrero. En 1896, Manuelita Rosas de Terrero expuso su voluntad de que, a su muerte, el sable fuera donado al MHN, donde se encuentra actualmente.

Las fuentes nos dicen que el sable corvo tiene condiciones de préstamo muy exhaustivas y que la pieza solo puede salir del Museo Histórico Nacional "con un decreto presidencial. Así se prestó en 2016 el tintero de la Independencia al Museo de la Casa de Tucumán. Fue con custodia de personal del Museo y volvió al Museo". No será lo que suceda ahora.

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

PASO LOS ANDES/PUEYRREDON, Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

ANATOLE France 129m2 terreno, 76 cubiertos. Living comedor, cocina comedor, 1- 2 dormitorios, 2 baños, garage, dos patios, parrilla. U$S 57.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadisimo, oficinas, galpón. VENDO 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Mat. 2139. 261-2209152 nicolasmdimuccio@gmail.com.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

CUARTA Este. Interno. 2 dormitorios, living, cocina, patio. U$S30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

PASAJE San Martín. Dos departamentos contiguos. c/u: 3 dormitorios, living, cocina, baño. Total U$S100.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

GODOY CRUZ: Dptos Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavandería 3 dormitorios/ placares, living comedor, U$S48.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S72.000 Sin operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

SANTA Maria de Oro. 780 metros. 22 metros frente.DUEÑO Recibo Vehiculoo. 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2, Esquina.Vendo Permuto. Recibo propiedad. Mat. 2139. 261-2209152. nicolasmdimuccio @gmail.com

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martin, interno, 420 m2. U$S42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Z. Este

LA PAZ. 4500has. Acceso p/Ruta 7. Apto ganadería. Alambrado. Molino. Tanque australiano. Posibilidad luz. Dueño 351-7670781/ 263-4537380.

CAPITAL: Alquileres ofrecidos Casas

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/ consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias de servicio doble garage,. Moderna Excelente carpinteria Amplio fondo (9x14) $ 2.500.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Gllén.

BERMEJO. Capilla del Rosario. 2 dormitorios. Amplia. Patio.. 2612209152. Mat.2139 nicolasmdimuccio@gmail.com

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AVDA, SAN MARTIN/ Peatonal. 3 dormitorios, Living, Cocina, Baño, Patio. $500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavanderia, tendedero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

ECHEVERRIA/ España. Primero escalera. Dos dormitorios, cochera. Sin expensas. $500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

MITRE. 2 dormitorios, amplio, luminoso, por escalera. 2612209152. nicolasmdimuccio@gmail.com

PASAJE LEMOS/ COLON. 2 dormitorio.Impecable. MAT..2139. 2612209152. nicolasmdimuccio@gmail.com

RODRIGUEZ Frente UTN Amplio living comedor, cocina totalmente amoblada, tres dormitorios con placares amplios, baño completo. 580.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera $480.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

PATRICIAS Mendocinas/ COLON. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Empleos
PEDIDOS
Varios

IMPORTANTE ESTUDIO busca Inspectores de Siniestros para la confección de informes de accidentes viales y de ART. Con/ sin experiencia. Comunicarse al 2644711400.

Legales
SUCESORIOS

EDICTO. A derechohabientes de **FELIX CHAVEZ** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS a CREMATORIO DE LAVALLE, los cuales se encuentran en Nicho 71-Fila 02- Pabellón 40 Sección Urna del Cementerio de Guaymallén. EE 26524/2025. Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen
21-01/417686/02-02A

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TIXEIRA MARIA ANGELICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261036
28-01/280857/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BENTEO MONICA MABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261037
28-01/280858/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OYARCE JE-**

EDICTOS: Sucesorios

SUS MARIO EDUARDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261038
28-01/280859/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORCOS HILDA NELIDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261039
28-01/280860/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GELMAN NELIDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261042
28-01/280863/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GODOY SERGIO ROBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261044
28-01/280865/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RUIZ ANGEL ALEJANDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261045
28-01/280866/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121 cita diez (10) Días a beneficiarios de **VILLALBA JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261035
28-01/280856/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAVARRO NELIDA ROSARIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261040
28-01/280861/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SINCINI CARLOS ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261041
28-01/280861/03-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEIVA RICARDO CECILIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261043
28-01/280864/03-02

Legales
REMATES

REMATE H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública,Matricula Nº1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la **MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS** conforme al Decreto Nº-DECM-2391-2024. Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día25 DE FEBRERO DE 2026 a las 11:00HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales, particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706, artículo 143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 y 1858/24.-MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com .ar, portal www.superbid.com.ar.-La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien

EDICTOS: Remates

a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:18 de Febrero de 2026.LOTE Nº1 y 2 en el horario de 10.00hs. a 12.00hs.en calle 3 y calle Santa Rita s/n,Parque Industrial,Las Heras, Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos, liberando de toda responsabilidad a la- MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS-y Martillera actuante. PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio www.subastasuperbid .com.ar/manucha/home/pre-

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

EDICTOS: Remates

guntas Frecuentes y seguir los instructivos.La publicación de la subasta tendrá una duración de diez (10)días hábiles,no obstante se aclara que la plataforma sube el contenido de la publicación durante 30días seguidos consecuti-

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA:
VIERNES 30 DE ENERO DE 2026
LUGAR:
CALLE 9 DE JULIO Y CALLE LA POSTA
HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

COUSANO S.A. CUIT Nº 30-54325030-5

CONVOCA-NOTIFICA-EMPLAZA

Por este único medio al personal de temporada de cosecha de uva que deberá expresar voluntad de trabajar la temporada 2026 en forma personal, en Isidoro Busquets S/N, Junin, Mza., desde el día 03-02-2026 al 07-02-2026 en horario de 14:00 a 19:00 hs. munidos de fotocopia de D.N.I. y constancia de CUIL (art. 67 ley 24013), en dicha presentación se le comunicara fecha de inicio de cosecha. Esto es bajo apercibimiento de considerar extinguido el vinculo laboral (art. 98 L.C.T.). ÚNICO AVISO

LA RURAL VIÑEDOS Y BODEGAS S.A. LTDA

CONVOCA, NOTIFICA Y EMPLAZA

Conforme lo dispone el Art 67, Ley Nacional de Empleo 24013, se le notifica a su personal de Temporada de cosecha y elaboración, de bodegas y fincas, la decisión de reiterar relación laboral de la próxima temporada 2026, en iguales términos del ciclo anterior. A los efectos del mismo deberán presentarse en el domicilio de Montecaseros 2625 Coquimbito, Maipú, el día 31 de enero de 2026 de 10 a 12hs, munidos de DNI y CUIL.La no pre-sentación en los términos citados, se considerará renuncia espontánea de la relación laboral Art. 244 Ley de Contrato de Trabajo.-**UNICO AVISO**

KINETA S.A.

Convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada de Vendimia presentarse en sus establecimientos ubicados en Carril Costa Canal Montecaseros, Km 22, San Martin, Carril Chimbas s/n, Chapanay , San Martin y Carril Rodriguez Peña 6655 Coquimbito, Maipu, Mendoza el día 02/02/2026 de 8:00hs a 17:00 hs, munidos de DNI y Constancia de CUIL a fin de cumplimentar lo dispuesto por el Art.98 de LCT 20.744. La no presentación en el término fijado, se considera abandono de trabajo. UNICO AVISO

LA UNIÓN OBRERA DEL PERSONAL DE LOS TRABAJADORES DEL PETRÓLEO Y GAS DEL NUEVO CUYO, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias resuelve: CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de marzo 2026 en el horario de 20:30 hs, a realizarse en sede sindical, Durazneros 89, Palmira, San Martín, Provincia de Mendoza, en la misma se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto a quien presida la misma.
3. Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes del órgano de fiscalización del periodo 01 enero al 31 de diciembre 2025.

Además de ello, informa que, a partir del día 20 de febrero del 2026, la memoria y balance se encuentran a disposición de los afiliados en la sede sindical, como así también toda documentación contable relativa a la gestión de Comisión Directiva, copia de la misma documentación se encuentra en poder de los afiliados delegados de cada empresa a disposición de todo afiliado que requiera su consulta a partir de la fecha mencionada. Podrá participar del acto todo afiliado que acredite su condición de tal con su DNI y ultimo bono de sueldo..

Los Andes 29/01/2026

S.P.J.C.

Personería Gremial 1705 M.T.E. y S.S. Nº 442 - sindicato@personaljerarquico.com.ar
Primitivo de la Reta 849 - Ciudad de Mendoza

COMUNICADO

La Comisión Directiva del Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo, Gas Privado, Energías Renovables y Químico de Cuyo y La Rioja, en uso de las atribuciones conferidas por el estatuto sindical, y en concordancia con lo dispuesto por ley 23.551 y decreto reglamentario 467/88, convoca a todos sus afiliados en condiciones estatutarias para el día viernes 13 de Marzo de 2026 a Asamblea General Ordinaria primer llamado a las 17:30 hs y segundo llamado a las 18:30 hs, en el Salón Payunia del MOD HOTEL MENDOZA, José Federico Moreno 1230 CIUDAD DE MENDOZA, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Elección de un Secretario y un Secretario de Actas y el Presidente de la misma será el Secretario General Julián Matamala según el artículo Nº 44 del estatuto.
2- Lectura del Acta de Asamblea Anterior.
3- Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio Nº Vigésimo primero (21) cerrado el 31-12-2025.
4- Elección de dos Asambleístas para firmar el acta respectiva.

Nota: El caso de no reunirse el quórum necesario, a la hora fijada, se procederá a una hora de espera y se sesionará con los afiliados presentes.

JULIÁN MATAMALA
Secretario General

EMMANUEL MATAMALA
Secretario Adjunto

EDICTOS: Remates

vos en los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el portal de subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.- Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta.–APROBACION-El remate del lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS,el adjudicatarios deberá efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente: a)El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS Banco de la Nación Argentina (Nación Empresa)-Cuenta Corriente Nº22136360040524, CUIT Nº 33-65456547-9, CBU 0110636320063600405244. Alias FAMA.PIEDRA.ONDA. b)El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS exenta).cero coma cincuenta por ciento (0.50%) en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander,CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.El importe que compone el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del vendedor.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS,se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra,cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes.Caso contrario,la subasta se declarará desierta.POSTOR REMISO.RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.Si no hubiera postores en el remate por la base,en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del TREINTA Y TRES POR CIENTO(33%), (Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS y,si el resultado de este fuese también negativo, la MUNIPALIDAD DE LAS HERAS podrá aceptar ofertas directas, siempre que se supere un 5%como mínimo la base retasada, o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.ENTREGA.-Los bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador,para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga,extracción,remolque, etc.-No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS(15) hábiles administrativos, en horario de 8.30horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $20.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.-10.En caso de disponerse la anulación del lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.INFORMES. Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.:Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha@gmail.com Web. www .manuchasubastas.com.ar LOTE Nº1: DOMINIO: EIU 783. MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO 17210. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: IGQ-178. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: L-1624. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: IEE 909. MARCA MERCEDES BENZ. MODELO: L-1624. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: EIU-785. MARCA VOLKSWAGEN. TIPO: CHASIS C/CABINA. DOMINIO: NTC-398. MARCA: IVECO. MODELO: 170E22. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: BXQ 704. MARCA: IVECO. MODELO: TURBO DAILY 49/10. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: NTU 417. MARCA: IVECO. TIPO: CHASIS C/CABINA. (TODOS LOS VEHICULOS TIENEN BAJA DE MOTOR y BAJA DEFINITIVA).- BASE $5.000.000 LOTE Nº2: INT. Nº139: SIN DOMINIO. MARCA: GOLDONI. MODELO: 1998. TIPO TRACTOR. INT. Nº272. DOMINIO: CKS 99. MARCA: HANOMAG. MODELO: 400-A. TIPO: TRACTOR. (MOTOR DESARMADO CON FALTANTES. SIN CUBIERTAS. DADO DE BAJA DEFINITIVA). INT. Nº93. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: FIAT.TIPO: TRACTOR CON PALA.INT.Nº246. DOMINIO: GGI-97. JOHN-DEERE.MODELO: 318D. TIPO: CARGADORA. (MOTOR DESARMADO CON FALTANTES. SIN CUBIERTAS).INT. Nº120.DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: CASE UNILOADER. MODELO: 1840.-TIPO: CARGADORA. (MOTOR CON FALTANTES. SIN RUEDAS). INT.Nº119. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: CASE UNILOADER. (UNICAMENTE EL CHASIS.). INT.Nº136. DOMINIO: AII-19. MARCA: BOBCAT. MODELO: 863H.-TIPO: CARGADORA. (MOTOR CON FALTANTES. SIN RUEDAS).CHATARRA VARIAS.-BASE $3.000.000

26-01/417717/06-02

EDICTOS: Convocatorias

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTO A herederos del **Dr. MENEDEZ, AUGUSTO JUAN** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Fdo. Cdra. Patricia A. Labiano a cargo de Gerencia.

27/01/110224J/02/02/2026.

Legales

MENSURAS

EDICTO. Agrimensor Franco Giner mensurará aproximadamente 190m2 para obtención de título supletorio ley 14159 y modificatorias propiedad de **LAVALLE ACCESO NORTE SOCIEDAD LIMITADA**, pretendida por SILVIA BEATRIZ MORA y GUSTAVO ALEJANDRO VERA ubicada en fundo enclavado con salida, a través de servidumbre de hecho,.a Calle José Hernandez 41, Tulumaya, Lavalle. Límites: Norte: el propietario; Sur. el propietario;-Este: Alberto Toum (Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa)y Oeste: Carmona de Vera, Tomasa Aurora. Febrero7. Hora:-10:00hs. EX-2026-00674701-GDEMZA-DGCAT_ATM.

29-01/280855/02-02

EDICTO.Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará obtención Titulo Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, 662,26m+ propiedad DANIELA RABIDA y ALDO ALFREDO ESPÓSITO, Pretendida por DANIELA RABIDA, ubicada en calle Tomas Thomas S/Nº, 68,00m al Oeste, Calle Las Heras costado Sur, Ciudad, San Martin, Mendoza. Limites: Norte: calle Tomás Thomas, Enriqueta García, María Carmen García, Mariana Alejandra Cantalejo y Estella Maris Mazzei; Sur: Pedro Román Vignaud, A.S.&S.A.; Este: José Rafael Carlos Fontana; Oeste: Julieta Lourdes Rabida, Alejandro Rabida y Verónica Rabida. Febrero 3. Hora: 17:00. EX-2026-00552437-GDEMZA-DGCAT_ATM.

27-01/280854/29-01

EDICTO.Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará Obtención Titulo Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, 13.268,26m+ propiedad: ANTONIO, LUIS, CARLOS SOTANA, DOMINGA GALLINARO de SOTANA, ANTONIO, LUIS, CARLOS SOTANA GALLINARO, Pretendida por JORGE DANIEL LUCENTINI, ubicada en calle Santa Elena S/Nº, 370,00m al Sur, Ruta Provincial Nº60, costado Oeste, Los Barriales, Junín, Mendoza. Limites: Norte: Miguel Funes; Sur: María Orozco de Terrero; Este: Calle Santa Elena; Oeste: Jorge Daniel Lucentini. Febrero 4. Hora: 17:00. EX-2026-00614248-GDEMZA-DGCAT_ATM.

27-017280855/29-01

EDICTO. Agrimensor Rabellino Eduardo, mensurará 145.30m2 propiedad de **CARDENAS VICTOR** ubicada en Calle Juan Agustin Maza Nº 2714, General Gutiérrez, Maipú.-Febrero 4. Hora: 19:00. EX-2025-10438284-GDEMZA-DGCAT_ATM.

29-01/280855/02-02

EDICTO.Sergio Mortaro, Ingeniero Agrimensor, mesurara aproximadamente 3.404,91m+ parte mayor extensión de BODEGAS Y VIÑEDOS PEDRO MAZZOCCONE S.R.L. Ubicación: Calle Ozamis Nº 1579, Russell, Maipú. Febrero 3. Hora: 13:00. EE-1129-2026.

27-01/280853/29-01

EDICTO Agrimensor Jesús Olivares mensurará 315,78 m2 aproximadamente, parte de mayor extensión. Propietarios **JOFRE ALBERTO LEANDRO, ONTIVERO GERARDO y OZTAGRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES** . Rectificación lote 13, Manzana 17, Tipo 20, Plano 17/2934. Calle Pública I s/nº, El Nihuil, San Rafael. Punto de Encuentro: intersección Ruta Provincial Nº180 y Calle Nº18, esquina sur, frente a fábrica de la ex Carbometal. Febrero: 04.Hora: 16:00. Expte: EE- 4444-2026.-

28/01/110228/30/01/2026

EDICTO Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Titulo Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 y sus modificatorias, aproximadamente 1000 m2, propietario **Rebeco Julio y Montenegro de Herrera Leonor** pretenden Romani Oscar Edgardo y Del Rio Margarita Mercedes. Ubicación y punto Encuentro Calle Línea Ancha a 120 m al Norte de Calle Del Cementerio o Tomás Abete (lado Este), Cañada Seca- San Rafael. Limites: Norte, Sur y Este: con López Domingo Pablo, Oeste: Calle Línea Ancha. Febrero 03 Hora 17 Expte. 2026- 00571775- GDEMZA-DGCAT-ATM.

27/01/110216J/29/01/2026.

EDICTO Daniel Gargantini, Ingeniero Agrimensor mensurará 360 m2 aproximadamente, propiedad de **PABLO ARMANDO, ÁNGEL HÉCTOR, MARIO PEDRO Y ROBERTO MIGUEL YACENA** , pretendida por Domingo Javier Sánchez, obtención de título supletorio Ley 14.159 dcto. 5756/58, Fundo enclavado ubicado en Calle jón de Servidumbre, costado Norte, a 98 m. de calle Paso de Los Andes, costado Este, a 750 m. al Sur de Calle Belgrano, Rivadavia. Límites: Norte: Francisco Giannoni y Ana Yacena; Sur: Callejón de Servidumbre; Este y Oeste: más terreno de los titulares. Febrero 4 - Hora 9:00. Exp. EX-2026-00595577- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

28/01/110227/30/01/2026

EDICTO Daniel Vilomara, Agrimensor, mensurará 180.00m2 aproximadamente. Propietario: EMILIO CARLOS MATARAZZI. Ubicación: Calle Lavalle 2529-Pedro Molina- Guaymallén Exp. 2026-0560448 GDEMZA-DGCAT_ATM. 03 de Febrero 11 hs.

27/01/110223J/29/01/2026.

EDICTOEmiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 5.155,65 m2, parte mayor extensión, propiedad: **MARÍA MAGDALENA PEREZ GUILHOU de DE LA TORRE**, ubicados frente a Servidumbre de Tránsito S/Nº (calle La Unión), costado Sur, a unos 85 metros al Oeste de Ruta Provincial Nº 82, Vertientes del Piedemonte, Luján de Cuyo. Punto de reunión en intersección de calle La Unión y el nuevo Colector Aluvional, con Coordenadas: Y= 2.508.590,29, X= 6.349.245,26. Expediente Electrónico EE-24417-2025. Febrero 4 de 2026, Hora 16:00.

28/01/FM73256/30/01/2026

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 10000,23 m2, de **RICARDO RAGGIO**, Callejón de servidumbre con salida a Avenida del Sol S/Nº, El Salto, Potrerillos, Luján de Cuyo. Desde la intersección de calle Los Pinos y Avenida del Sol 290,90 m al Oeste, sobre el costado sur nace servidumbre de paso, luego al sur 134 m cruzando Arroyo El Salto, luego doblando al Este 71 m, costado Sur. Febrero 06. Hora 8:00. EX-2026-00599598-GDEMZA-DGCAT_ATM.

28/01/FM73253/30/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Ivan Emanuel Alberti, mensurará aproximadamente 253 m2, para Regularización Dominial, Ley Nacional Nº 24.374, Ley Provincial Nº 8.475, Decreto Nº 276/13, Propiedad de **Juan Carlos Sánchez** en posesión de Victoria Gabina Ponce, Calle Leonardi s/Nº, Manzana O, casa 16, B Municipal, Ciudad, San Martín, Febrero 04, hora 9:15. Expediente EX-2026-00550569- -GDEMZA- DGCAT_ATM.

28/01/110220J/30/01/2026.

EDICTOIngeniero Agrimensor Cesar Chaves mensurara 2064,32 m2, propiedad de **PEDRO JORGE LUIS BADO**, ubicados por Calle Independencia, a 150 m al Sur de calle Elpidio González, costado Este, San Francisco del Monte, Guaymallén. Febrero 06, 11:00 horas. Expediente: EX-2026-00252468-GDEMZA-DGCAT_ATM.

28/01/FM73259/30/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Iván Alberti, mensurará 225,00 m2 para obtención de Título Supletorio, Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **COOPERATIVA INTEGRAL FALUCHO LIMITADA** pretendida por Alejandra Noemí TAGUA ubicada en Calle Virgen Del Valle S/Nº, Manzana 28 casa 27, Barrio Jardín Santa Rita, La Colonia, Junín. Febrero 04, hora 10:00. Límites: Norte: José Alejandro Guevara; Sur: Calle Virgen Del Valle; Este: Mirian Alejandra Scribonni, Oeste: Vitta Giuliana Paulangelo Raffaela, Ricardo Horacio Apiolazza y María Monica Rueda. Expte. EX-2025-10045325- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

28/01/110219J/30/01/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Nicolás Pérez mensurará 389,20 m2, Propiedad de ORDOÑEZ Roberto, con frente a calle Lamadrid Nº 896 898, Dorrego, Guaymallén, Febrero 07, hora 14.00 hs. Expediente 2026-00595961.

29/01/110222J/02/02/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Nicolas Testori mensurará 564.39 m2 aproximadamente. Propietario **BOLLMANN OSCAR RODOLFO y PA-**

LENCIA MÓNICA BEATRIZ ubicados por Calle 17 de Octubre 1275, La Cieneguita, Las Heras. Febrero: 4. 9:30 hs. EX-2026-00662880-GDEMZA-DGCAT_ATM.

28/01/110229/30/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 1 ha 0255,27 m2, propiedad de **JOEM S.A.** ubicada en Acceso Este, Lateral Sur Nº403, Maipú, Mendoza. Febrero 3, 17:30 hs. EX-2026-00643856- GDEMZA-DGCAT_ATM.

27/01/110225J/29/01/2026.

EDICTOLucas Sebastián Bruno, Ing. Agrimensor, mensurará y someterá a propiedad horizontal 300 m2, propiedad de **QUENAYA LAIME TANIA NANCY**, ubicada en calle Tropero Sosa Nº 1881, Bº Vista Oliva, Mzna: B, Casa 15, Coquimbito, Maipú. Cita condóminos interesados de la Circulación Interna con salida a calle Tropero Sosa. Punto de encuentro: calle Tropero Sosa Nº 1881, Coquimbito, Maipú. EX-2026-00086303-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 04, 17:00 horas.

28/01/FM73254/30/01/2026

EDICTO Néstor Fracaro, Agrimensor mensurara 4Ha8484,69m2, titular **Zapata, Raúl Olegario** ubicada en calle Morales S/Nº a 200,90m oeste calle Gutiérrez, costado norte, Rama Caída, San Rafael. Expte: EX-2026-00549781-GDEMZA-DGCAT_ATM, Febrero 03 hora 16:30.

27/01/110215J/29/01/2026.

EDICTONéstor Zalazar Ingeniero Agrimensor mensurara 232 m2 de **ARMANDO ANTONIO BEGHIN**, Calle Alvarez Thomas 113 esquina Sargento Cabral, Godoy Cruz. Febrero 04, hora 9:00. EX-2026-00646779-GDEMZA-DGCAT_ATM.

28/01/FM73255/30/01/2026

EDICTOOscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará y unificará Título 1 de 27432.47 m2, Título 2 6491.13 m2, Título 3 14725.14 m2, Título 4 6491.13 m2 y Título 5 6405.08 m2, propietarios **LONGO VICTOR DANIEL (3, 4 y 5) y LONGO SONIA ALEJANDRA (1, 2 y 5)**, ubicación Videla Aranda S/Nº a 308 m al Este de calle Maza costado Sur, Lunlunta, Maipú. EX-2025-10310264-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 04, hora 12.00.

28/01/FM73258/30/01/2026

EDICTOS: Sucesorios

EDICTOWalter Carrasco Agrimensor mensurara aproximadamente 700 m2 propiedad de **MARIA LUISA OLIVAREZ de CABRAL**, pretendida por MARTIN NAZARENO CASTRO, para gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, ubicada en Callejón de Servidumbre a Constituir a 20 m con salida a calle Mariano Gómez y esta servidumbre está ubicada a 47,50 m al Norte de calle Presbitero Olguin, costado Este, Ciudad, Rivadavia. EX-2025-08089587-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 04, 2026, 11:00 horas.

28/01/FM73257/30/01/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTO IRRIGACION. EX 2024 00119928. **LOJO JUAN CARLOS y SCONNAVAQUE CRISTIAN CARLOS** . Declara pozo de uso recreativo a 40,00 m de profundidad entubado en 4 pulgadas de diámetro en Fracción 1, S/ pasaje comunero de indivisión forzosa con salida a calle La Lonja al 740, Rama Caída, San Rafael, Mendoza. NC 17990029005587031. Distando a 1150 m de pozo 17/2255 Para toma de conocimiento de interesados a quienes pueda afectar la solicitud. Término de oposición 10 días.-

28/01/110226/29/01/2026

Contando lo que nos pasa

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB
LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Nelida Beatriz Caton

Q.E.P.D.

Falleció el 28-01-2026

Con el corazón lleno de amor comunicamos que Nelida Beatriz Caton ha fallecido el día 28 de Enero de 2026. Se fue rodeada de su familia, dejando una vida llena de momentos maravillosos. Betty fue un gran ejemplo de amor y nobleza, y el corazón de nuestro hogar. Esposa incondicional y madre excepcional. Su pasión por su trabajo y su legado quedarán por siempre en nosotros. Así como su enseñanza del inmenso valor de la familia. Su esposo Enrique Rodriguez, sus hijos Sole, Guada, Mili, Pili y Fer, sus nietos, hijos políticos y familiares cercanos la despedimos con la inmensa gratitud de haberla tenido en nuestras vidas.

✝ **Ines Norma Estela.** Q.E.P.D. Falleció el 28-01-2026. Estela, Alejandra, Verónica, Juan Carlos, Gonzalo y familia, acompañan en este gran dolor a Lito colaborador de toda la vida.

✝ **Ines Norma Estela.** Q.E.P.D. Falleció el 28-01-2026. Los ex compañeros de Lito acompañan y piden paz y consuelo eterno para El y su familia.

✝

María Teresa Micheluz

Q.E.P.D.

Falleció el 28-01-2026

José Micheluz, Jorge Espinola; sobrinos: Soledad, German, Gonzalo; sobrinos nietos: Pilar, Julio, Bastian y Mara, su hermano político: Roberto, primos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron cremados ayer. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261- 4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

✝ **Dora de Pérez.** Q.E.P.D. Falleció el 27- 01-2026. Hoy despido a la amiga incondicional, la qué estuvo siempre, hasta qué nos volvamos a ver Lina Leo.

✝

Hipólito Antonio Paredes

Q.E.P.D.

Falleció el 26-01-2026

Hijos: Ronaldo; Graciela; hijos políticos: Carina, Claudio, nietos, bisnietos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Palmira. Cocheria SALVADOR MILIO S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263-4421756. San Martín.

✝ **César Manuel Vázquez.** Q.E.P.D. Falleció el 26-01-2026. El Intendente Ulpiano Suarez participa el fallecimiento de César Manuel Vázquez, exconcejal de la Ciudad, y envía sus condolencias a su familia y amigos.

Mundo Celestial
Nuestra Señora de Guadalupe
San José Dormido
-GRACIAS-
G.M.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 4, 21-25

Jesús decía a la multitud:

«¿Acaso se trae una lámpara para ponerla debajo de un cajón o debajo de la cama? ¿No es más bien para colocarla sobre el candelero? Porque no hay nada oculto que no deba ser revelado y nada secreto que no deba manifestarse.

¡Si alguien tiene oídos para oír, que oiga!»

Y les decía: «¡Presten atención a lo que oyen!

La medida con que midan se usará para ustedes, y les darán más todavía.

Porque al que tiene, se le dará, pero al que no tiene, se le quitará aún lo que tiene.»

Palabra del Señor.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en *funebres.losandes.com.ar* y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES PASS

Club de **beneficios**

Descargá la nueva app

y **PASS**ala bien

LOS ANDES PASS

Descargá nuestra app ingresando a **www.losandespass.com.ar**

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

SIGLO	MAGO	CHANCHO	DISCO
HÉLICE	PUERCO	DE	RELOJ
BANDA	FUTURO	OZ	LECHÓN
TROMPO	EL	MARRANO	RUTINA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

02 Roscas Heredadas ★★★

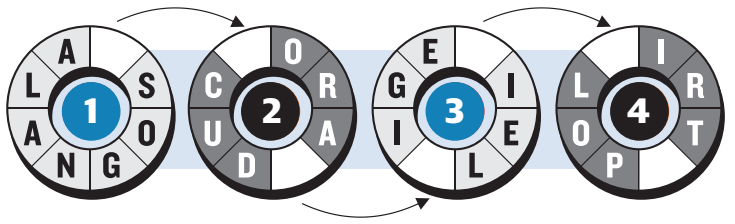

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

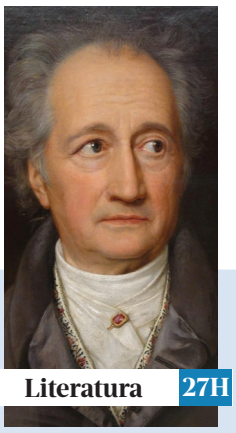

Literatura 27H

1	2	3	4	5	6	7	■	8	9	10
11							■	12		
13				■	14		15			
16				17	■	18				
19					20	■	21			
■	■	■	22			23		■	■	■
24	25	26		■	27			28	29	30
31				32	■	33				
34					35	■	36			
37			■	38		39				
40			■	41						

"El único hombre que no se equivoca es el que nunca hace nada".

Horizontales

1. Regular, ajustar poco a poco.
8. Caliente, en inglés.
11. Enfermedad viral eruptiva.
12. Largo periodo histórico.
13. Quieres ciegamente.
14. ¡Leven _! interj. marina.
16. Porción de medicina.
18. Ni antes ni después.
19. Vaciar la vejiga.
21. Avanzarás hacia el destino.
22. Destello repentino.
24. Usuario molesto en línea.
27. Obra de Goethe, cuyo personaje pacta con el diablo.
31. Hienden, parten.
33. Relativo al nacimiento.
34. Espectáculos de canto dramático.
36. Obra, lleva a cabo.
37. Título para Iván el Terrible.
38. Pareja del viudo.
40. Etnia de América del Sur.
41. País dolarizado.

Verticales

1. Nivel de estudios.
2. Chisme sin base veraz conocida.
3. Dinastía árabe.
4. Bajar la presión del neumático.
5. Quinta y cuarta.
6. Dios para Muhammad Ali.
7. Anfibio saltarín.
8. Frío intenso y penetrante.
9. Elevará una súplica.
10. Impuestos sobre bienes.
15. Un can o una ciudad mexicana.
17. Aderezo para palomitas.
20. Fuerza aérea británica.
23. Honorífico religioso.
24. Fragmento o pedazo.
25. Cortan el pelo al ras.
26. Indicio de cansancio en el rostro.
28. '_ by me', canción de Ben E. King.
29. Prudencia para proceder en un asunto delicado.
30. Producir olas, como el mar.
32. Recorra la piscina.
35. Cita textual, voz latina.
39. Bufido del gato.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

4						5		
		8	2					
				9			7	
2		3						
1		5		7				9
					5	8		
			5			3	2	
					9			6
			3	6	1	9		8

05 Sopa curiosa ★★★

I	L	U	M	I	N	A	C	I	O	N	D	S	V	H	R	V
L	T	R	N	R	W	V	M	B	H	N	M	G	L	O	T	O
T	Y	T	I	N	B	N	S	L	H	D	U	N	C	N	W	F
Q	Y	S	P	C	I	Q	P	I	Z	A	Z	A	Y	S	Z	U
M	U	T	O	D	F	R	F	Q	X	C	M	M	A	F	S	S
J	E	R	Z	Y	K	D	V	B	L	A	V	C	W	A	N	G
K	S	D	R	V	H	Y	Z	A	T	I	Z	Y	N	B	S	V
A	M	N	I	M	X	K	P	U	N	G	B	I	K	A	J	E
R	X	P	O	T	W	P	A	G	R	A	R	C	N	W	F	R
M	V	Z	D	R	A	G	P	V	K	T	O	O	B	L	M	D
A	E	N	C	I	U	C	P	R	C	F	I	B	I	P	G	A
Q	D	P	H	N	M	N	I	O	U	G	N	B	Q	X	A	D
M	R	J	A	V	B	O	D	O	I	J	D	K	X	R	I	E
M	Y	M	P	W	U	C	N	L	N	M	K	C	U	A	A	S
E	U	X	X	K	D	Q	E	J	A	V	P	T	Y	I	O	S
F	E	L	D	H	A	R	M	A	E	O	T	K	D	V	S	C
						P	E	L	Z	J	N	I	L	M	I	
						O	P	E	X	I	N	N	F	Z	P	
						B	D	J	L	I	I	P	E	L	A	
						M	B	T	B	I	X	O	A	F	G	
						I	E	M	B	Z	Z	I	F	Z	O	
						R	U	C	N	S	P	U	N	K	D	
						L	R	O	I	I	U	I	O	I	A	
						T	K	N	S	B	U	K	B	K	S	

BUDISMO

BUDA
DHARMA
DOCTRINA
GAUTAMA
ILUMINACIÓN
INDIA
KARMA
LOTO
LUMBINI
MEDITACIÓN
MONJE
NIRVANA
PAGODAS
RELIGIÓN
VERDADES

¡Curioso!

El despertar bajo la higuera. Siddhartha Gautama alcanzó la iluminación meditando bajo una higuera, hoy conocida como el árbol Bodhi, en Bodh Gaya, India.

Crucifrase

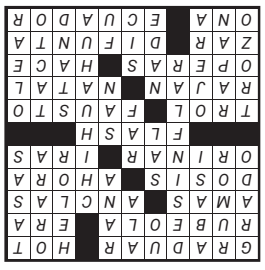

Sopa de letras

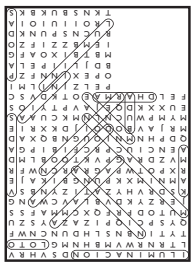

Roscas H.:

1: LANGOSTA | 2: ABDUCTOR
3: ILEGIBLE | 4: POTRILLO

Sudoku

5	7	2	3	6	1	9	4	8
8	3	4	7	2	9	1	5	6
6	9	1	5	8	4	3	2	7
9	4	7	1	3	5	8	6	2
1	6	5	8	7	2	4	3	9
2	8	3	9	4	6	7	1	5
3	5	6	4	9	8	2	7	1
7	1	8	2	5	3	6	9	4
4	2	9	6	1	7	5	8	3

Conexia

FORMAS DE DECIR 'CERDO'.
PUERCO | LECHÓN | CHANCHO | MARRANO
PELÍCULA: EL MAGO DE OZ
EL | MAGO | DE | OZ
AFINES AL PASO DEL TIEMPO
RELOJ | SIGLO | FUTURO | RUTINA
PUEDEN 'GIRAR'.
HÉLICE | BANDA | TROMPO | DISCO

LOS ANDES PASS
Club de beneficios
Visitá la web y PASSala bien
LOS ANDES PASS

TU OBRA TIENE ESPACIO EN LOS ANDES

Ilustraciones de Pablo Pavezka

CONVOCATORIA DE LOS ANDES. El artista gráfico mendocino comparte con los lectores algunas de sus piezas, inspiradas en personajes de la cultura popular argentina.

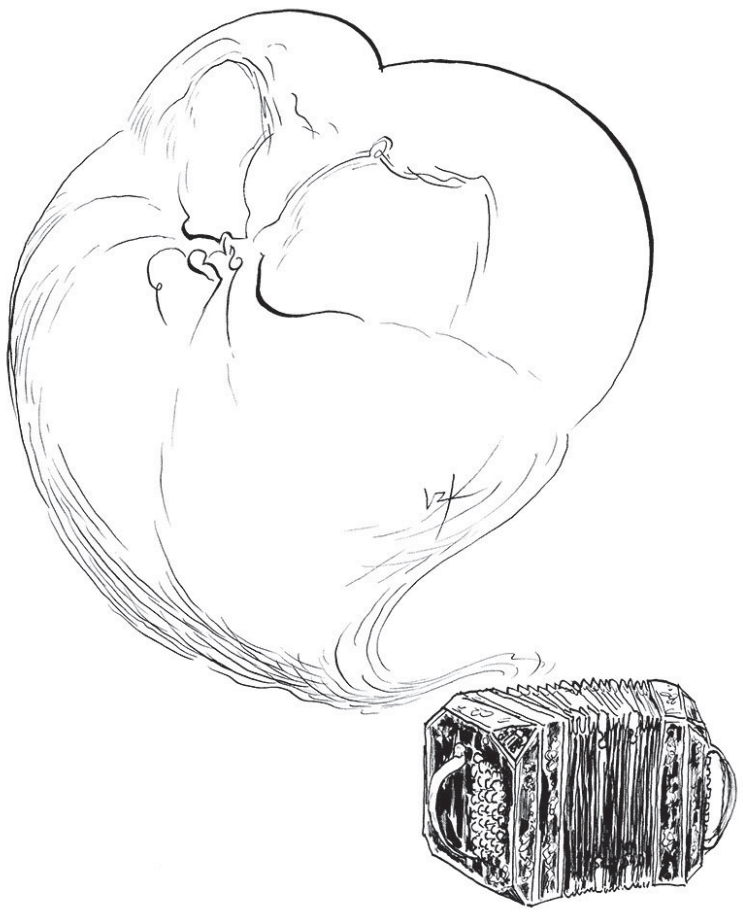

PICHUCO. Tinta china.

MESSI. Tinta china, color digital.

Sobre el artista

Pablo Pavezka cultiva el arte de narrar, comunicar y expresarse desde hace treinta años. Formado en la Escuela Provincial de Bellas Artes, en historieta destacó por su productividad, ductilidad e identidad propia, enraizada en los grandes maestros locales. Dedicado luego a la caricatura editorial, de alta síntesis, y a la ilustración, en Diseño de la UNCuyo aprehendió la comunicación visual y devino en transmisor constante de mensajes dibujados, ora directos, ora en clave. En humor gráfico también ejerce su oficio tan ingenioso como cándido, así como en la caricatura en vivo y un muralismo urbano dedicado al rescate de valores humanos e históricos. Enamorado de la tinta china, su pluma, pincel o lápiz digital apelan al gesto expresivo, espontáneo pero elaborado, para reclamar siempre al espectador que sea activo lector.

Es uno de los artistas que participarán entre este viernes 30 de enero y el domingo 1 de febrero de la feria de arte del Espacio Cultural Cristóforo Colombo (Godoy Cruz), que reunirá artistas visuales, talleres gratuitos y música en vivo. La propuesta, con entrada libre y gratuita, invita a disfrutar del arte en todas sus formas, de 19 a 00.

BARAGATO. Digital.

BARAGATO. Tinta china.

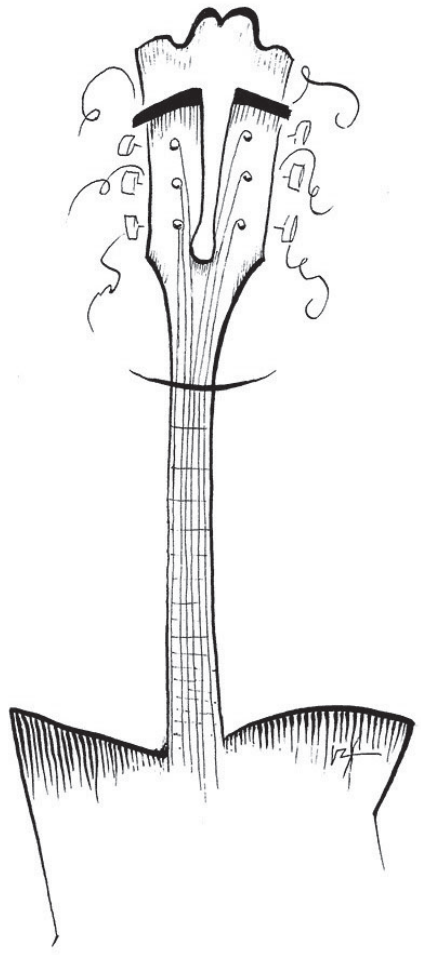

SPINETTA. Tinta china.